



**UNHCR
ACNUR**

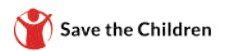
La Agencia de la ONU
para los Refugiados



El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana

**Reporte del monitoreo de
protección en México 2023**

© ACNUR/Archivo



El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana

**Reporte del monitoreo de
protección en México 2023**

Contenidos

Resumen Ejecutivo	4
1. Contexto	7
2. Metodología	8
3. Perfil poblacional	9
4. Necesidades específicas	12
5. Razones de salida del país de origen	14
6. Movimientos sucesivos	24
7. Riesgos de protección durante el tránsito	26
8. Riesgos de protección dentro de México	28
9. Documentación	30
10. Condición de alojamiento en México	32
11. Intenciones de viaje	35
12. Parole y CBP One	37
13. Deportaciones desde Estados Unidos a México después del final del título 42.	40
Conclusiones	43



© ACNUR/Archivo

Resumen Ejecutivo

- De enero a diciembre de 2023, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados y las organizaciones de la sociedad civil, Casa del Migrante Saltillo, el Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), HIAS, la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana, Programa Casa Refugiados (PCR), Save the Children, Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR) y la Clínica Jurídica Alaíde Foppa de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México realizaron más de 6,000 encuestas representativas de 15,000 personas en situación de movilidad de diferentes nacionalidades a lo largo de todo México.
- Más de la mitad (**51 por ciento**) de las personas encuestadas para el monitoreo de protección **señaló la violencia, inseguridad y amenazas como causas principales por las que han abandonado su país de origen.**
- Más de la mitad de las mujeres mencionó haber sido víctima de violencia y amenazas directas como la principal causa de huida del país de origen, lo cual indica también la violencia doméstica como razón de salida. La encuesta permitía seleccionar más de una causa de salida, por lo que posibilita documentar la multicausalidad de la movilidad humana en la región.
- Al desagregar las **causas de salida por país** se tienen los siguientes hallazgos: 71 por ciento de las personas haitianas señaló como causa de salida el temor por la situación general de violencia en el país. 69 por ciento de las personas hondureñas refirió haber sido

víctima de violencia, amenazas e intimidación. 51 por ciento de las personas venezolanas mencionó la violencia, inseguridad, amenazas e inseguridad como causas de salida. Otros países con un porcentaje de preocupación que refiere la violencia, la inseguridad y las amenazas como principales causas de salida son Colombia con 67 por ciento, Ecuador con 64 por ciento y Nicaragua con 55 por ciento. Este dato refuerza la posibilidad de que la mayoría de las personas que ingresan a México de manera irregular podrían tener necesidades de protección internacional. Por lo tanto, se debe fortalecer el sistema de asilo y sus procedimientos.

- **66 por ciento de las personas encuestadas refirió que su vida, seguridad o libertad correría peligro si fueran devueltas a su país de origen.** De las personas que contestaron que tendrían un riesgo al regresar a su país de origen, 54 por ciento mencionó que enfrentaría amenazas directas. Esto indica que su deportación sería una violación al principio de no devolución, piedra angular del derecho internacional de las personas refugiadas.
- Las principales nacionalidades que participaron en el ejercicio **fueron: 28 por ciento, Honduras, 17 por ciento, Venezuela, 12 por ciento, Cuba y 10 por ciento, Haití.** La composición por género de las personas encuestadas fue: 49 por ciento, mujeres y 51 por ciento, hombres.
- 55 por ciento de la población consultada viajaba en grupos familiares. Desglosado por tipo de familia se obtuvieron los siguientes datos: 22 por ciento de la población viajaba en familias monoparentales con niñas, niños y adolescentes (de las cuales 3 por ciento eran familias con niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo el cuidado de familiares adultos distintos a sus padres); 19 por ciento en familias biparentales; 6 por ciento en familias de personas adultas; 5 por ciento parejas sin hijos o hijas; y 3 por ciento familias extensas.

Más de un tercio de las personas integrantes de estas familias son niñas, niños y adolescentes. Esta información ilustra que **la composición demográfica de la movilidad humana actual en la región está compuesta por grupos familiares** que salen de sus países en busca de seguridad y un mejor porvenir. Por su parte, 45 por ciento de las personas encuestadas eran hombres y mujeres adultos que viajaban a solas.

- Cerca de un tercio (32 por ciento) de la población encuestada tiene **alguna necesidad específica** de protección. Principalmente, se trata de madres/cuidadoras solas (13 por ciento); sobrevivientes de abuso físico, sexual o psicológico (6 por ciento); personas con condiciones médicas crónicas (6 por ciento); mujeres embarazadas (4 por ciento); personas con discapacidad (2 por ciento); personas adultas mayores (2 por ciento); y mujeres/ personas lactantes (2 por ciento).
- 21 por ciento de las personas encuestadas mencionó haber vivido en un país diferente a su país de origen por más de un año. Las principales nacionalidades que vienen de **movimientos sucesivos** son haitiana, venezolana y hondureña. Los países de residencia más mencionados fueron Chile (32 por ciento), Brasil (19 por ciento) y Colombia (17 por ciento). Las principales causas de salida del país de residencia previa fueron: falta de empleo (61 por ciento); haber sido víctimas de violencia, amenazas, intimidación y/o discriminación (30 por ciento) y falta de documentación (17 por ciento). Al no encontrar oportunidades de integración efectivas en los primeros países a donde se desplazaron, muchas personas emprenden el peligroso camino hacia el norte en busca de protección y una vida digna.
- Casi la mitad de la población encuestada **sufrió algún incidente de protección en su tránsito** por la selva del Darién y los países

centroamericanos antes de llegar a México, entre los que destacan haber sido víctima de asaltos (23 por ciento), extorsión (17 por ciento), fraude (10 por ciento) y amenazas físicas o intimidaciones (8 por ciento), principalmente. Más de la mitad de las personas venezolanas, ecuatorianas y hondureñas sufrió al menos un incidente en la ruta.

- En el norte de México, más de la mitad de las personas (56 por ciento) refirió haber sufrido algún tipo de **abuso** como robo (27 por ciento), extorsión (17 por ciento) y amenazas físicas o intimidación (15 por ciento) durante su tránsito por este país. Los hallazgos del monitoreo de protección documentan que cruzar México de manera irregular es igual de peligroso para las personas en situación de movilidad que la selva del Darién y los países centroamericanos. Estos hallazgos cuantitativos están en línea con la información obtenida en los grupos focales que ACNUR realiza anualmente con la población en situación de movilidad.
- **Una de cada tres personas no tenía ningún documento expedido por autoridades mexicanas.** Sólo 7 por ciento refirió contar con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias; 6 por ciento con constancia de inicio de trámite del reconocimiento de la condición de refugiado y 49 por ciento indicó tener citatorio de COMAR, lo cual podría demostrar la presión que tiene el sistema de asilo ante la ausencia de vías alternativas de regularización.
- 44 por ciento de la población refirió vivir en un alojamiento privado, 15 por ciento en **situación de calle** y 32 por ciento en albergues de organizaciones de la sociedad civil. La población que más pernocta en situación de calle es la ecuatoriana (34 por ciento), lo cual

añade a la hipótesis de que es la población que menos acceso a servicios humanitarios tiene en la dinámica de movilidad humana actual en México.

- 63 por ciento de la población total encuestada refirió que **su país de destino final es Estados Unidos** y 26 por ciento México. Entre las nacionalidades que más conciben a **México como país de destino** destacan: Guatemala (37 por ciento), Honduras (36 por ciento) y Cuba (31 por ciento). Por su parte, 88 por ciento de la población venezolana encuestada refirió Estados Unidos.
- Sólo una de cada diez personas ha enviado una solicitud para ser considerado en el proceso de **parole humanitario del Gobierno estadounidense.**
- **72 por ciento de la población encuestada refirió que solicitó una cita mediante la aplicación CBP One** para presentarse en un puerto de entrada estadounidense, mientras que 28 por ciento mencionó no haber usado la aplicación. Con respecto a la disponibilidad de citas, 89 por ciento de la población consultada en el cuarto trimestre del año refirió seguir esperando recibir una cita.
- Desde junio de 2023 el ACNUR comenzó a monitorear las **deportaciones a México** de personas que intentaron ingresar a los Estados Unidos. Se detectaron 139 casos (207 personas) de personas de distintas nacionalidades que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) retornó vía terrestre a puertos fronterizos mexicanos. Muchas de las personas deportadas podrían tener necesidades de protección internacional, pues como se evidencia en este reporte, la mayoría de ellas han huido de la violencia, las amenazas y la persecución desde sus países de origen.



© ACNUR/Archivo

1. Contexto

La región mesoamericana se encuentra en uno de los momentos de mayor movilidad humana en su historia reciente. **En 2022 las autoridades estadounidenses** registraron más de 2.5 millones de encuentros de personas que ingresaron de manera irregular a su territorio por su frontera sur con México. En 2023 el gobierno de Estados Unidos registró de igual manera más de 2.5 millones de encuentros.¹ Por su parte, en septiembre de 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) refirió haber identificado, entre enero y septiembre de 2023, a casi 1.5 millón de personas en movilidad en México, de las cuales más de 788,000 han sido retornadas

vía terrestre o aérea.² Según el INM, personas de 191 nacionalidades transitaron por México en 2023.³ Se trata de millones de personas provenientes de una gran diversidad de países que anualmente transitan de Centro y Sudamérica hacia Norteamérica, pero también de decenas de miles que buscan protección internacional en México. 2023 fue el año con mayor número de solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado en la historia del país, con 140,982 personas buscando protección internacional.⁴ Esto colocó a México entre los cinco principales países receptores de nuevos solicitantes de asilo en el mundo.

¹ U.S. Customs and Border Protection, Southwest Land Border Encounters, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>

² Instituto Nacional de Migración, “Acuerdan INM y Ferromex acciones con los tres niveles de gobierno y CBP para la ruta del sistema ferroviario a fin de que las personas migrantes no arriesguen su vida a bordo”, Comunicado 124/23,

³ Ibid.

⁴ Andrés Ramírez Silva, https://twitter.com/AndresRSilva_/status/1730689896904372252, 1 de diciembre de 2023



© ACNUR/Pierre Marc-René

2. Metodología

El monitoreo de protección es una herramienta desarrollada por ACNUR con el fin de “identificar necesidades de protección, informar la planeación de respuestas y apoyar las iniciativas operativas y los esfuerzos de incidencia dirigidos a fortalecer el espacio de protección para las personas en situación de movilidad”.⁵ Funciona mediante la recopilación, verificación y análisis de información de manera sistemática y regular durante un período prolongado de tiempo para identificar violaciones de derechos y riesgos de protección para las personas en movilidad e informar respuestas efectivas.⁶

En 2023, ACNUR y las organizaciones de la sociedad civil, Casa del Migrante Saltillo, el Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), HIAS, la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana, Programa Casa Refugiados (PCR), Save the Children, Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR) y la Clínica Jurídica Alaíde Foppa de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México realizaron un monitoreo de protección y aplicaron 6.378 entrevistas que recogieron información de 15,000 personas de diferentes nacionalidades en ciudades representativas a lo largo del país: Tapachula,

⁵ UNHCR, Basic Principles of Protection Monitoring, <https://data.unhcr.org/en/documents/download/103323>

⁶ Protection Information Management Matrix, http://pim.guide/wp-content/uploads/2018/04/Quick-Reference-Flyer_Principles_Matrix_Process_2018-1.pdf;

Suchiate, Tenosique, Villahermosa (región sur); Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Monterrey, Nogales, Piedras Negras, Reynosa, Saltillo y Tijuana (región norte), y Ciudad de México, Aguascalientes, Guadalajara, Querétaro, Celaya, León, Irapuato, San Luis Potosí (región centro). Las entrevistas fueron confidenciales y se realizaron en espacios como albergues, domicilios particulares, situación de calle, vías del ferrocarril, centrales de autobuses, entre otros.

Los resultados deben ser tomados como indicadores generales de las características y situación de la población en movilidad en México, ya que la muestra busca hacer un análisis de tendencias, necesidades específicas y de protección de los diferentes perfiles de las personas entrevistadas.



© ACNUR/Archivo

3. Perfil poblacional

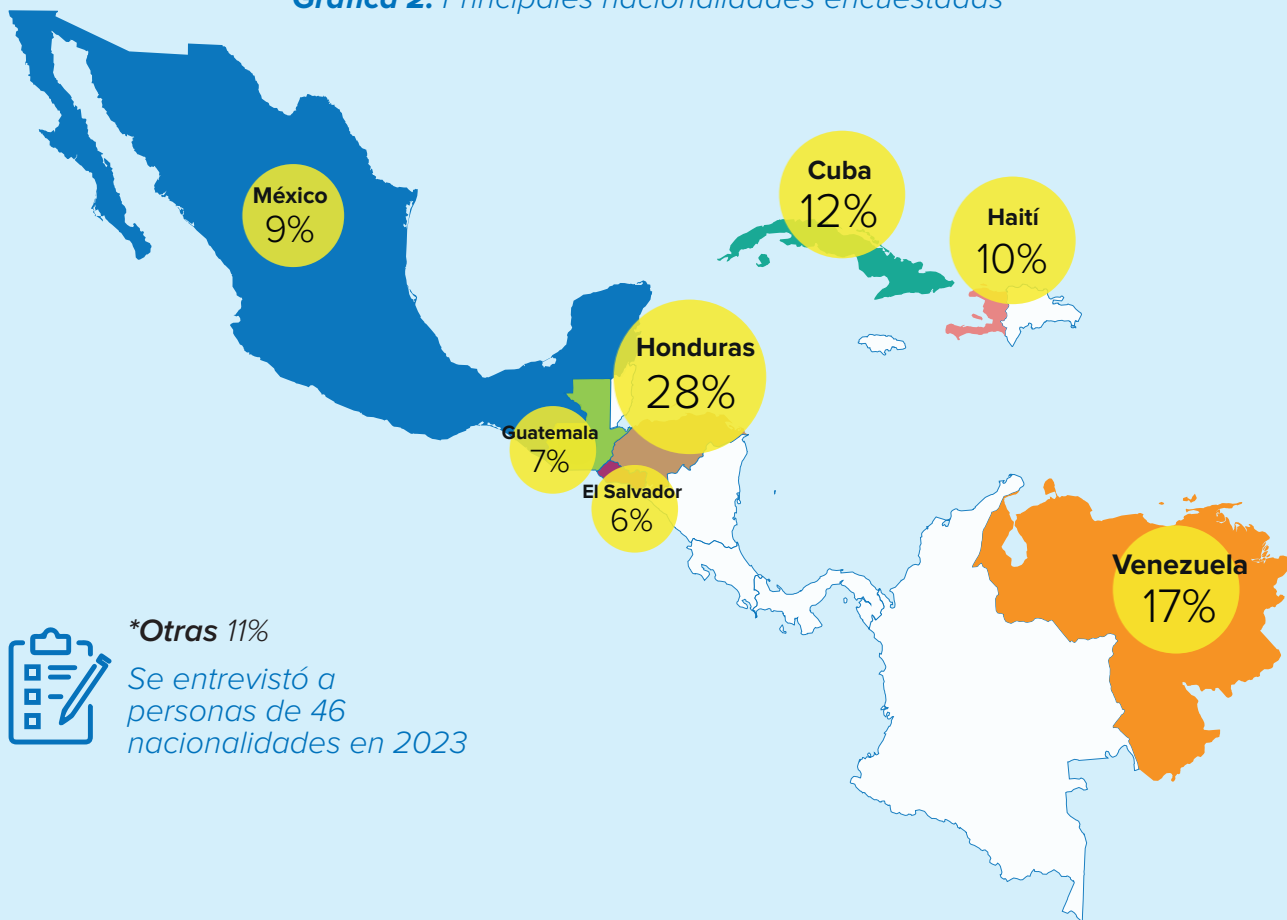
Las personas que participaron tenían múltiples nacionalidades, pero principalmente provenían de Honduras (28 por ciento), Venezuela (17 por ciento), Cuba (12 por ciento), Haití (10 por ciento), Guatemala (7 por ciento) y El Salvador (6 por ciento). También se encuestó a 9 por ciento de población mexicana.

La composición por género de las personas encuestadas fue 49 por ciento mujeres y 51 por ciento hombres.

Gráfica 1. Género de la población encuestada



Gráfica 2. Principales nacionalidades encuestadas



El monitoreo de protección evidencia el cambio demográfico de la población en movilidad. De estar compuesto históricamente en su mayoría por hombres adultos en edad productiva, actualmente un creciente número de familias, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas LGBTIQ+ se encuentran huyendo de sus países de origen debido a la pobreza, la violencia, la inseguridad, las amenazas, el cambio climático, entre otros. Los datos del monitoreo de protección ilustran la necesidad de pensar en enfoques diferenciados de atención, pues se trata de movimientos mixtos de población con diversas características. Esto

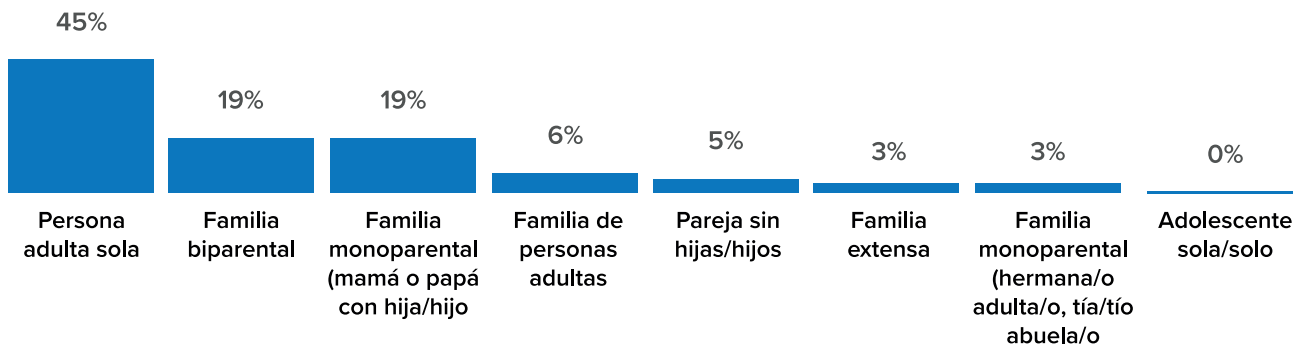
tiene implicaciones en las rutas de atención y capacidades de respuesta especializadas por parte de los actores de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y demás actores que brindan protección y asistencia a la población en situación de movilidad.

Así pues, 55 por ciento de la población consultada viajaba en grupos familiares. Desglosado por tipo de familia se obtuvieron los siguientes datos: 22 por ciento de población viajaba en familias monoparentales con niñas, niños y adolescentes (de las cuales 3 por ciento eran familias con niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo

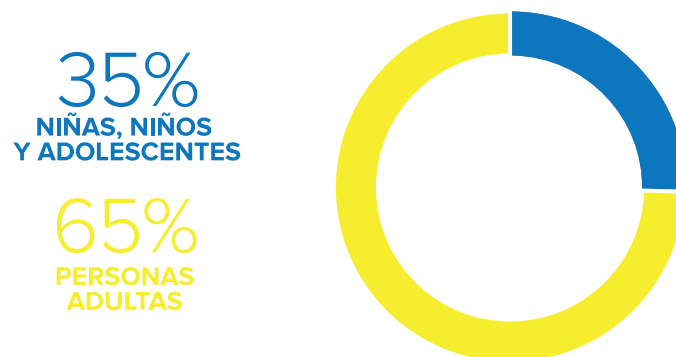
el cuidado de familiares adultos distintos a sus padres); 19 por ciento en familias biparentales; 6 por ciento en familias de personas adultas; 5 por ciento parejas sin hijos o hijas, y 3 por ciento familias extensas. Más de un tercio de las personas integrantes de estas familias son niñas, niños y adolescentes. Esta información ilustra que la composición demográfica de la movilidad humana actual en la región está compuesta por grupos

familiares que salen de sus países en busca de seguridad y un mejor porvenir. Muchas familias están optando por huir juntas, pues en muchas ocasiones “la persecución de los grupos criminales en las comunidades de origen se extiende del individuo a familias enteras”.⁷ Asimismo, la población también concibe viajar en grupo como un mecanismo de protección ante los riesgos en la ruta.

Gráfica 3. Composición familiar



Gráfica 4. Distribución por edad



⁷ UNHCR, UNICEF, “Families on The Run”, <https://familiesontherun.org>, 2020.

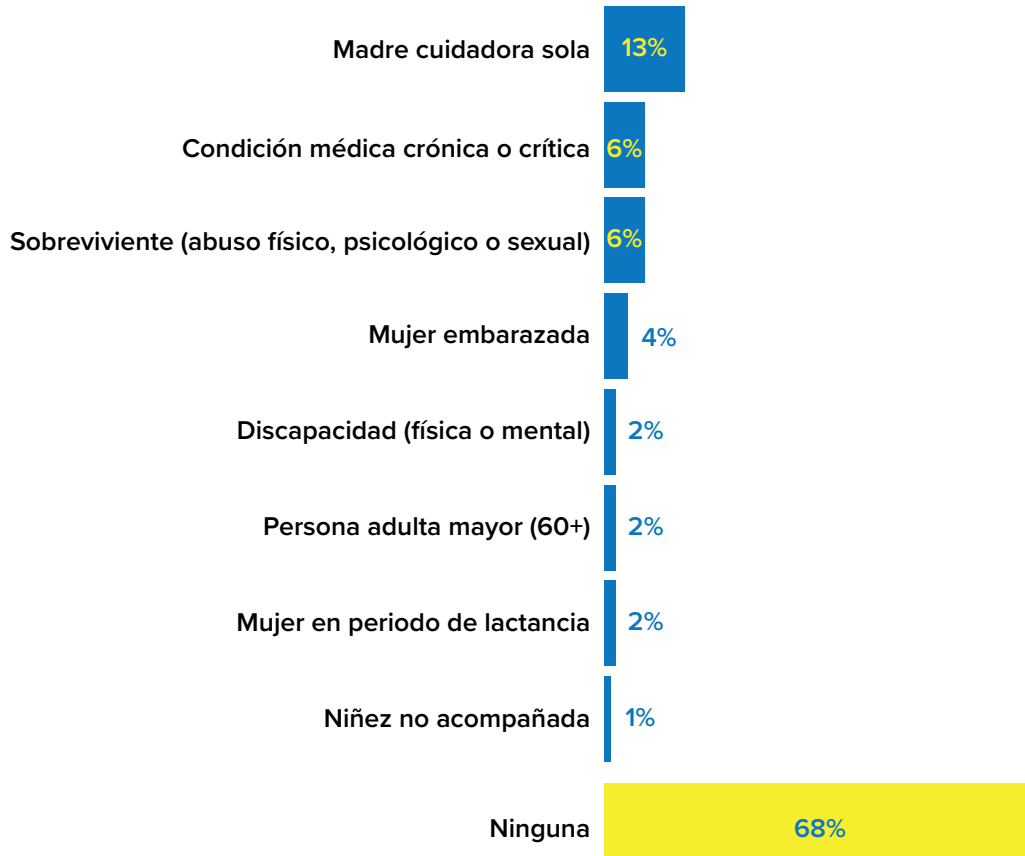


4. Necesidades específicas

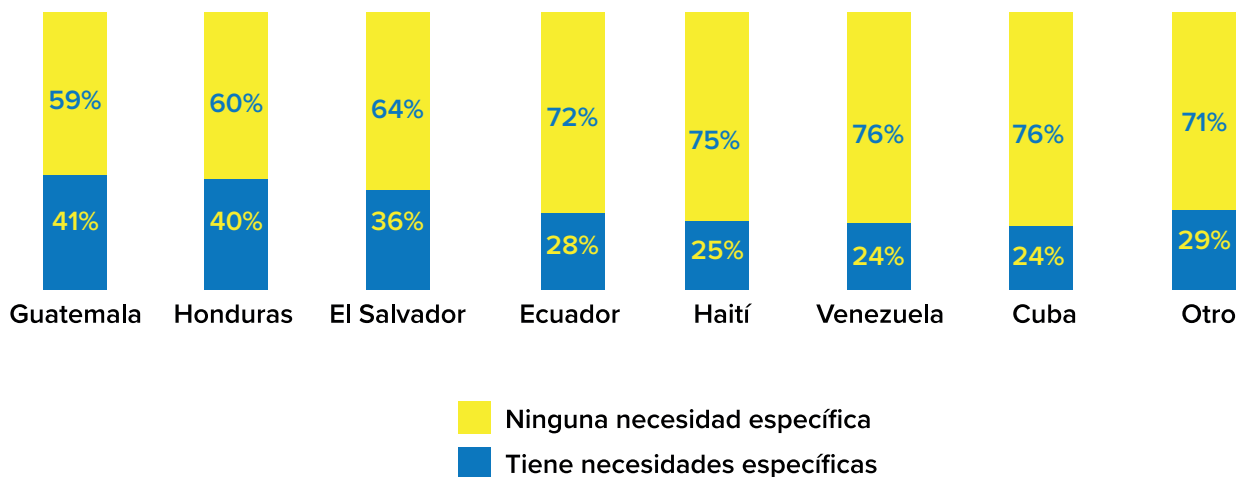
La vulnerabilidad de la población en movilidad se mide al evaluar las necesidades específicas de las personas encuestadas. Una de cada tres personas o grupo familiar encuestados, tiene alguna necesidad específica de protección. Los principales perfiles de necesidad identificados son madres/cuidadoras solas (13 por ciento); sobrevivientes de abuso físico, sexual o psicológico (6 por ciento); personas con condición médica crónica (6 por ciento); mujeres embarazadas (4 por ciento), personas alguna discapacidad (2 por ciento); personas adultas mayores (2 por

ciento) y mujeres/personas lactantes (2 por ciento). Por nacionalidad, 41 por ciento de la población guatemalteca tiene alguna necesidad específica, 40 por ciento de Honduras, 36 por ciento de El Salvador, 28 por ciento de Ecuador, 25 por ciento de Haití, 24 por ciento de Venezuela y Cuba. Conocer la prevalencia de necesidades específicas de la población en movilidad es importante para fortalecer las rutas de atención y derivación de casos que requieren atención especializada para atender diversas condiciones de salud física, mental y psicosocial.

Gráfica 5. Necesidades específicas | Enero – diciembre 2023
(Puede seleccionarse más de una opción)



Gráfica 6. Necesidades específicas
Principales nacionalidades | Enero – diciembre 2023





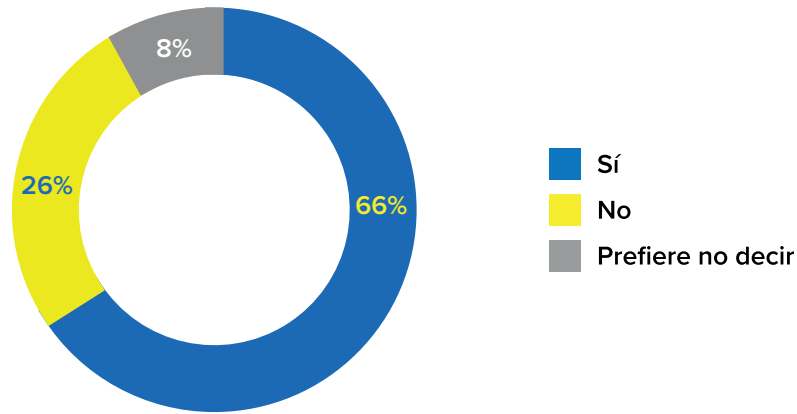
©ACNUR/Archivo

5. Razones de salida del país de origen

Más de 50 por ciento de las personas entrevistadas mencionó la violencia, persecución, amenazas e inseguridad en sus países de origen como las principales razones de huida. 66 por ciento de las personas encuestadas refirió que su vida, seguridad o libertad correría peligro si fuesen devueltas a su país de origen. De las personas que contestaron que tendrían un riesgo al regresar a país de origen, 54 por ciento mencionó que enfrentaría amenazas directas. Esto indica que

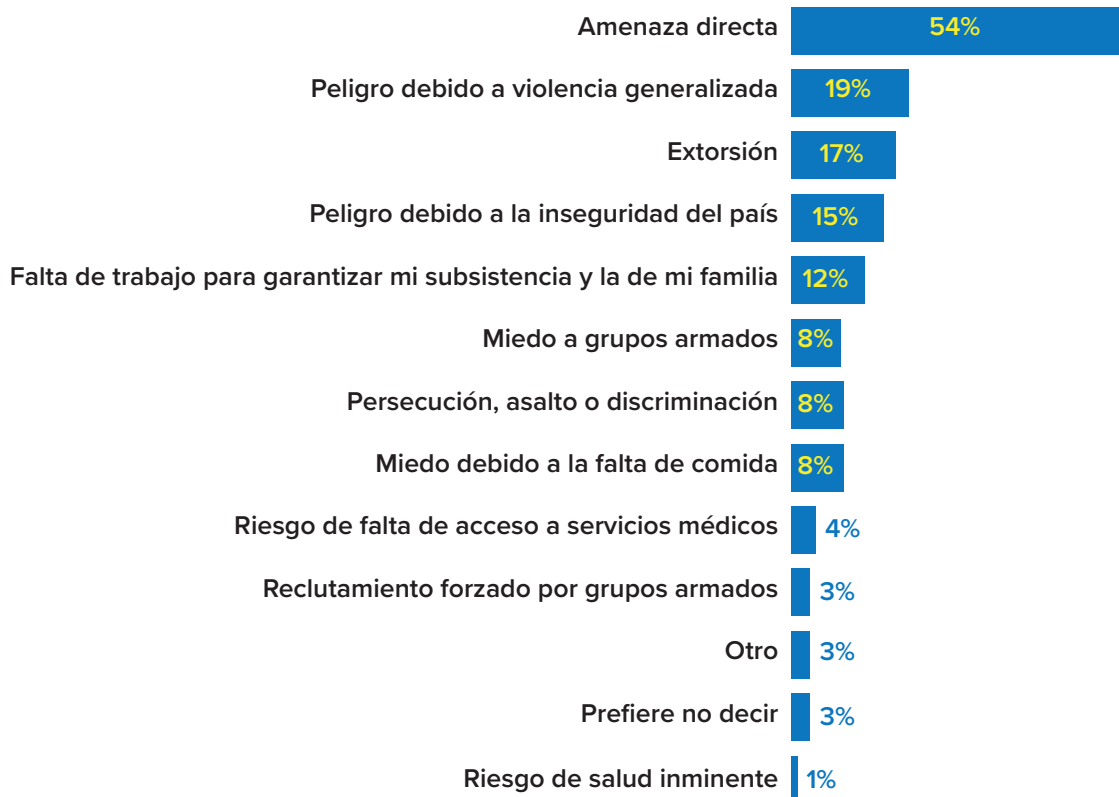
su deportación sería una violación al principio de no devolución, piedra angular del derecho internacional de las personas refugiadas. Este es un dato fundamental para medir el nivel de riesgo en el que se encuentran las personas en sus comunidades de origen y es también una pregunta que realiza la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en sus procedimientos del reconocimiento de la condición de refugiado en México.

Gráfica 7. Riesgos al regresar al país de origen (julio-diciembre 2023)



Esta pregunta fue añadida en julio de 2023. No hay datos disponibles sobre esta pregunta para los meses previos.

Gráfica 8. Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo (julio-diciembre 2023)



Esta pregunta fue añadida en julio de 2023. No hay datos disponibles sobre esta pregunta para los meses previos.

En los últimos años han aumentado los estudios e investigaciones sobre las razones de salida de las personas que ingresan de manera irregular a México.⁸ El contexto económico, político y social de algunos de los países de origen de las personas encuestadas se ha caracterizado por el aumento de la violencia criminal, la violencia de diversos actores, incluyendo violencia basada en género.⁹ La presencia de actores no estatales, crimen organizado transnacional, pandillas y otros grupos armados, que ejercen control en comunidades enteras es una constante en varios países de la región.¹⁰ Asimismo, la pobreza, desigualdad y desempleo continúan siendo causas estructurales de la salida de miles de personas al año de sus comunidades de origen.

El control de territorios por grupos criminales viene acompañado de la comisión de delitos, tales como extorsión, homicidio, secuestro y desaparición de personas de la comunidad.¹¹ Asimismo, la persecución de actores estatales, ejército, policías y demás cuerpos de seguridad, en contra de

población opositora a los regímenes de algunos países ha ocasionado desplazamiento forzado constante en las Américas.¹²

En los últimos años, la crisis climática también ha aumentado la frecuencia e intensidad de desastres que han devastado localidades completas en países como Honduras y Guatemala. Las sequías e inundaciones constantes han forzado a comunidades enteras a reubicarse a lugares más seguros para poder subsistir.¹³ Este cúmulo de violencias y situaciones ha situado a un número importante de población en diversos países de América Central y Sudamérica en una situación de desprotección. La población no goza de la protección por parte de los sistemas de procuración de justicia en sus ciudades. Tampoco hay capacidades estatales suficientes para mitigar los efectos de la crisis climática en la protección, subsistencia y desarrollo de las comunidades,¹⁴ por lo tanto, miles de personas deben salir de sus países en busca de protección y oportunidades de vida para subsistir.

⁸ ACNUR, Desplazamiento forzado hacia México desde Centroamérica, 2014-2019, <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/603fef494.pdf>

⁹ David James Cantor, "Criminal Groups and a Decade of Displacement in Central America and Mexico", *Brown Journal of World Affairs*, vol. XXIX, num.1, 2023. <https://bjwa.brown.edu/29-1/criminal-groups-and-a-decade-of-displacement-in-central-america-and-mexico/>. UK Home Office, Country Policy and Information Note El Salvador: Gangs, December 2022, https://assets.publishing.service.gov.uk/media/63ac54dbd3bf7f7c16ba2cde/SLV_CPIN_Gangs.pdf.

¹⁰ Stanford University, Migration and Asylum Lab, Country Bulletins, 2023. Elliot Young y Katherine Wackett, Honduras Country Conditions Bulletin, <https://migration.sites.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj30036/files/media/file/2023-honduras-bulletin.pdf>. Elliot Young, Alejandro Velasco y Katherine Wackett, Venezuela Country Conditions Bulletin, 2023, <https://migration.sites.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj30036/files/media/file/2023-venezuela-bulletin.pdf>

¹¹ ACNUR, Directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo procedentes de Honduras, 2016, <https://www.refworld.org/es/pol/countrypos/unhcr/2016/es/111231>. Red CLAMOR, Dejarlo atrás, Relatos de personas que se ven forzadas a huir de Centroamérica y México, 2023, <https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-10/Dejarlo-todo-atras-resumen-ejecutivo.pdf>

¹² Ibid.

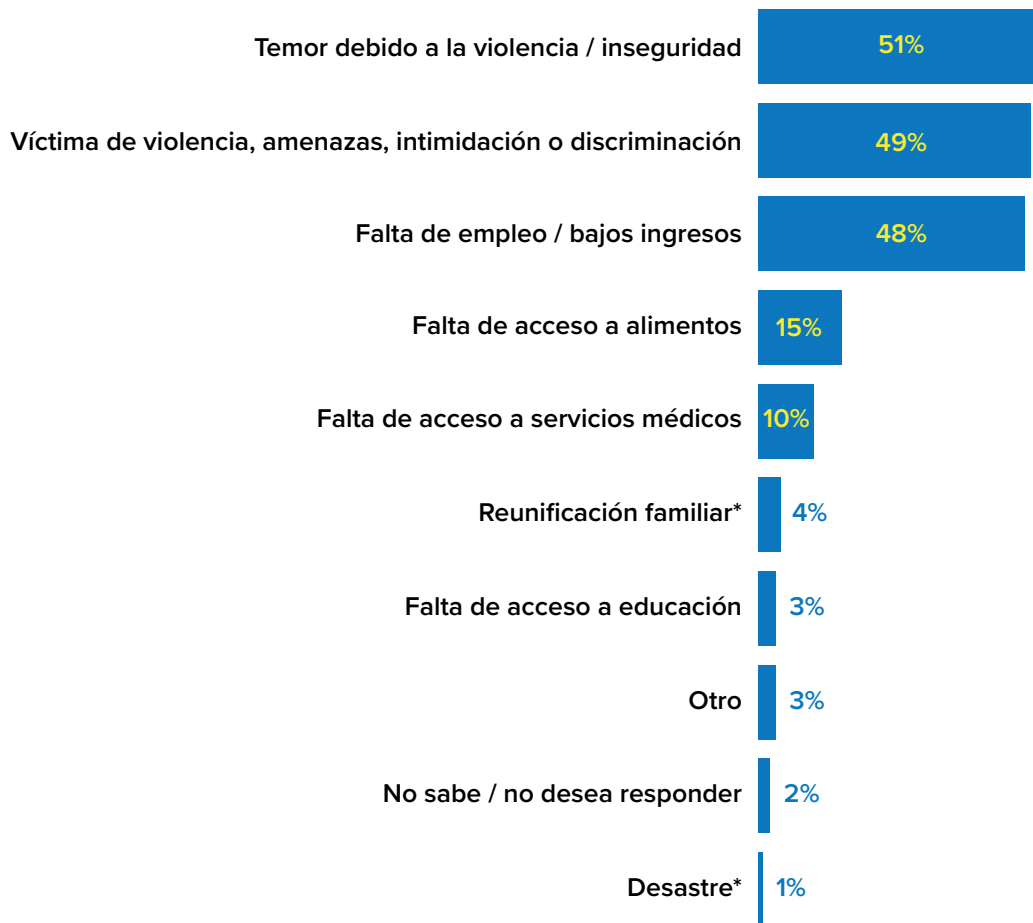
¹³ Statement at the conclusion of the country visit to Honduras by the Special Rapporteur on the promotion and protection of human rights in the context of climate change, Mr. Ian Fry, <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/climatechange/statements/eom-statement-honduras-sr-climate-2023-09-27-en.pdf>

¹⁴ UNHCR note on climate change, international refugee law and UNHCR's mandate, Dec 2023", 12 de diciembre de 2023, p.2. <https://www.unhcr.org/media/unhcr-note-climate-change-international-refugee-law-and-unhcrs-mandate-dec-2023>. David James Cantor, "Criminal Groups and a Decade of Displacement in Central America and Mexico", *Brown Journal of World Affairs*, vol. XXIX, num.1, 2023. <https://bjwa.brown.edu/29-1/criminal-groups-and-a-decade-of-displacement-in-central-america-and-mexico/>



© ACNUR/Archivo

Gráfica 9. *Motivos de salida del país de origen | Enero - diciembre 2023*
 (Puede seleccionarse más de una opción)



*Las opciones “reunificación familiar” y “desastre” fueron agregadas en julio. El porcentaje fue calculado con base en las entrevistas realizadas en el segundo semestre del año. La información sobre estas categorías no está disponible para meses anteriores.



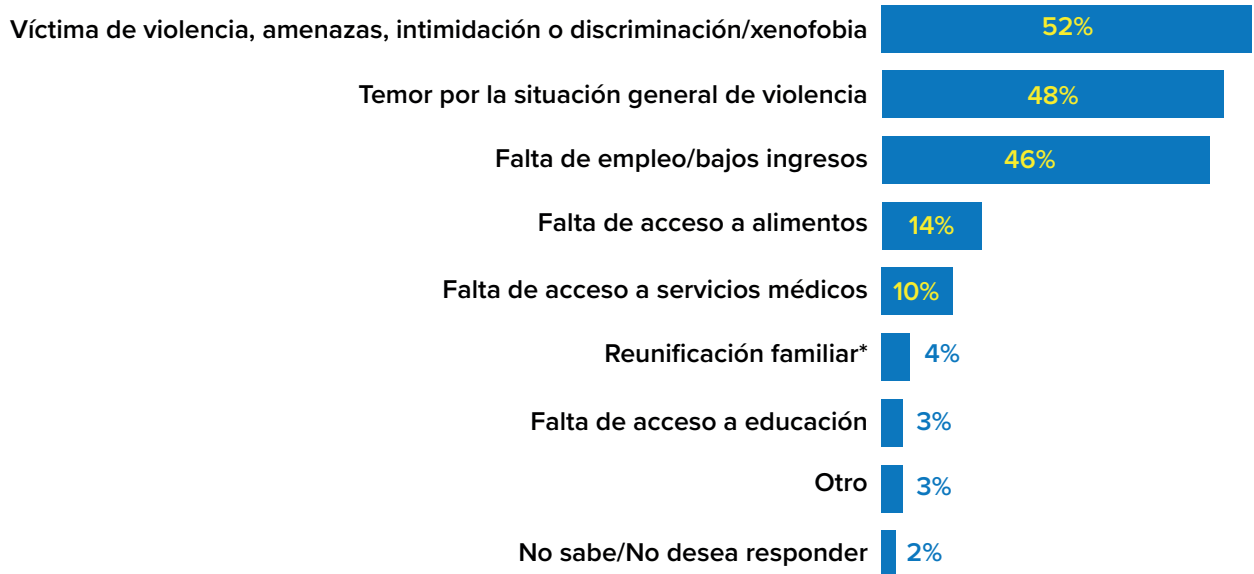
© ACNUR/Archivo

Al revisar las respuestas de las personas encuestadas, se identifica una diferencia marcada entre las mujeres y los hombres con relación a las razones de salida. Mientras 53 por ciento de los hombres refirió haber salido de sus países por miedo a la violencia e inseguridad, la mayoría de las mujeres, en un 52 por ciento indicó que su salida se debió al haber sido víctima de violencia, amenazas, intimidación o discriminación/xenofobia. La extorsión, la presencia de las pandillas, del crimen organizado transnacional y distintos actores de violencia pueden ser causas de la huida de hombres

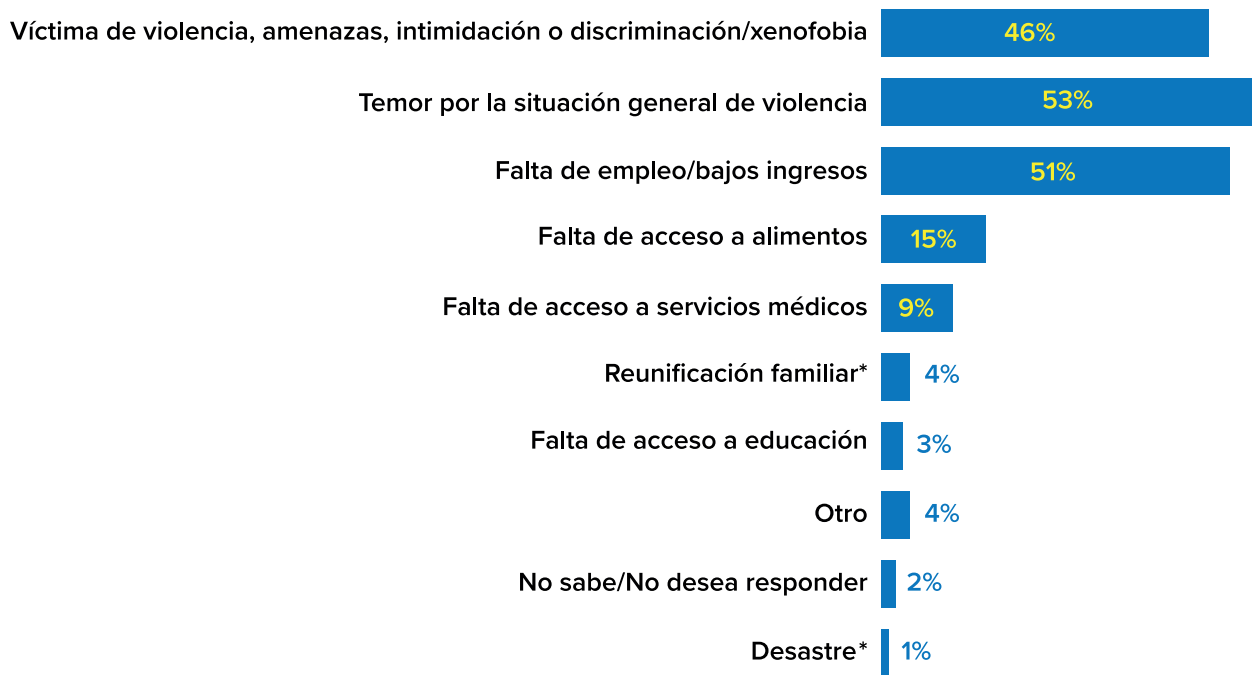
y mujeres, pero se hace más evidente en el caso de las mujeres. Temer o ser víctimas directas de amenazas, intimidación y violencia también revela que pueden estar huyendo de violencia de género. En países como El Salvador, Guatemala y Honduras, desde hace años, la violencia doméstica ha sido considerada la principal forma de violencia contra las mujeres y niñas.¹⁵ Visibilizar el impacto diferenciado que tiene la violencia sobre la vida de las mujeres es fundamental para diseñar mecanismos de protección y prevención especializados en violencia sexual y de género.

¹⁵ ACNUR, *Directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo procedentes de El Salvador*, 2016, p. 39. ACNUR, *Directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo procedentes de Guatemala*, 2018, p. 52. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10786.pdf>

Gráfica 10. Motivo de salida de país de origen | Mujeres (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



Gráfica 11. Motivo de salida de país de origen | Hombres (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



(*) Las opciones “Desastre” y “Reunificación familiar” fueron agregadas en Julio. El porcentaje fue calculado con base en las entrevistas realizadas en el segundo semestre del año. Información sobre estas categorías no está disponible para meses anteriores



Honduras

En cuanto a razones de salida se observan diferencias evidentes por nacionalidad. Según datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Honduras es el país que más solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado registra anualmente desde hace 10 años.¹⁶

69 por ciento de personas hondureñas encuestadas en el monitoreo de protección refirió haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidación como una de las causas de salida de sus comunidades. Las necesidades de protección se hacen aún más evidentes al observar que 78 por ciento de la población hondureña indicó que enfrentaría un riesgo si tuvieran que regresar a su país. En particular 67 por ciento de quien afirmó enfrentar un riesgo señaló amenaza directa. Honduras enfrenta una situación de inseguridad y violencia de larga data debido a la presencia de grupos pandilleros que ejercen presión en comunidades, principalmente urbanas, mientras que el crimen organizado transnacional opera principalmente en zonas rurales, es decir, la mayoría del país

tiene presencia de algún grupo criminal.¹⁷ A pesar de que se reporta una disminución de las tasas de homicidio en los últimos años, según refiere la población encuestada en el monitoreo de protección, la extorsión continúa siendo una práctica que impacta en la mayoría de los departamentos de este país centroamericano.

La violencia es la principal causa de desplazamiento en Honduras. En 2023 el Observatorio de Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras documentó 13 por ciento más masacres que en 2022, como consecuencia, el desplazamiento interno y transfronterizo es una realidad constante.¹⁸ Asimismo, Honduras es uno de los países más vulnerables al impacto del cambio climático, según la Agencia Nacional de Protección Civil de Honduras, que advirtió en 2022 que más de 60,000 personas fueron afectadas por los efectos adversos del cambio climático, mientras que, en 2023, señaló que 140 municipios se encontraban en alerta debido al fenómeno climático conocido como El Niño.¹⁹

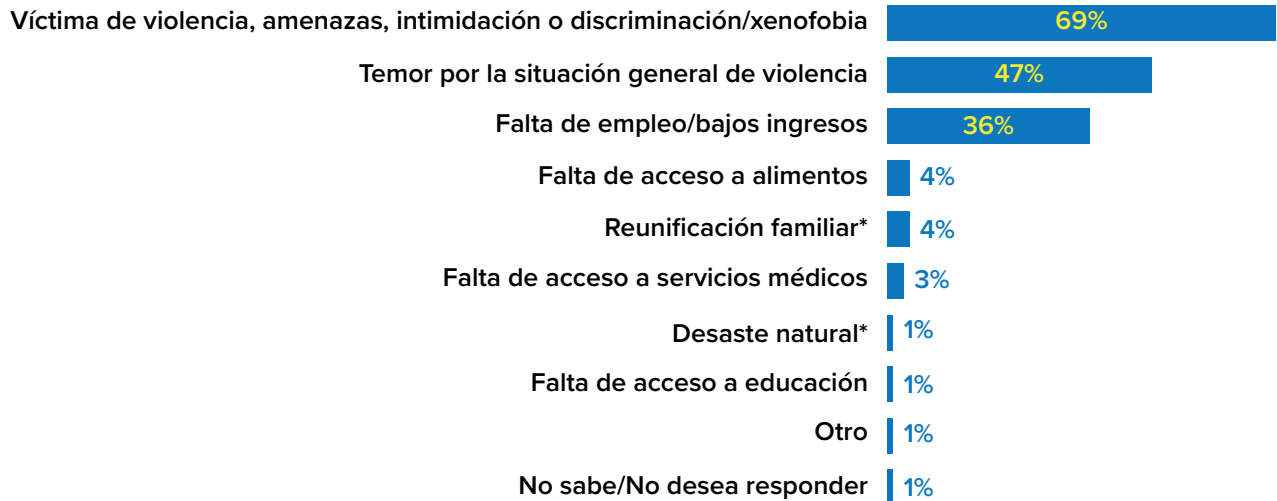
¹⁶ Andrés Ramírez Silva, https://twitter.com/AndresRSilva_/status/1413872472399781893

¹⁷ ACNUR, Directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo procedentes de Honduras, 2016, p.6. Elliot Young y Katherine Wackett, Honduras Country Conditions Bulletin, 2023, <https://migration.sites.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj30036/files/media/file/2023-honduras-bulletin.pdf>

¹⁸ UNHCR, Factsheet Honduras, 2023, p.2, <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/103417>

¹⁹ Ibid.

Gráfica 12. Motivo de salida de país de origen | Honduras (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



(*) Las opciones "Desaste Natural" y "Reunificación familiar" fueron agregadas en Julio. El porcentaje fue calculado con base en las entrevistas realizadas en el segundo semestre del año. Información sobre estas categorías no está disponible para meses anteriores



Haití

Las personas haitianas encuestadas señalaron en un 72 por ciento la falta de empleo como su razón de salida, pero se debe resaltar que 71 por ciento también señaló el temor por la situación general de violencia en el país como su motivo de desplazamiento. 44% de la población haitiana encuestada refirió que enfrentaría algún riesgo si es retornada a su país de origen.

La situación de ingobernabilidad en Haití ha sido motivo de gran preocupación por parte de la comunidad internacional desde hace varios

años. En febrero de 2023 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó un informe que documenta los devastadores efectos humanitarios del control territorial de los grupos criminales en los barrios de Puerto Príncipe. El informe visibiliza la destrucción de propiedad, el bloqueo para obtener insumos básicos de alimentación y salud, así como la debilidad de las instituciones de seguridad y justicia para proteger a las víctimas del control territorial de los grupos criminales.²⁰ Asimismo, el reporte de derechos humanos de la Oficina de las Naciones

²⁰ Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR), "The Population of Cité Soleil in the Grip of Gang Violence Investigative report on human rights abuses committed by gangs in the zone of Brooklyn from July to December 2022", febrero de 2023, <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/countries/ht/investigative-report-human-rights-abuses-committed-gangs-zone-brooklyn-july-december-2022.pdf>

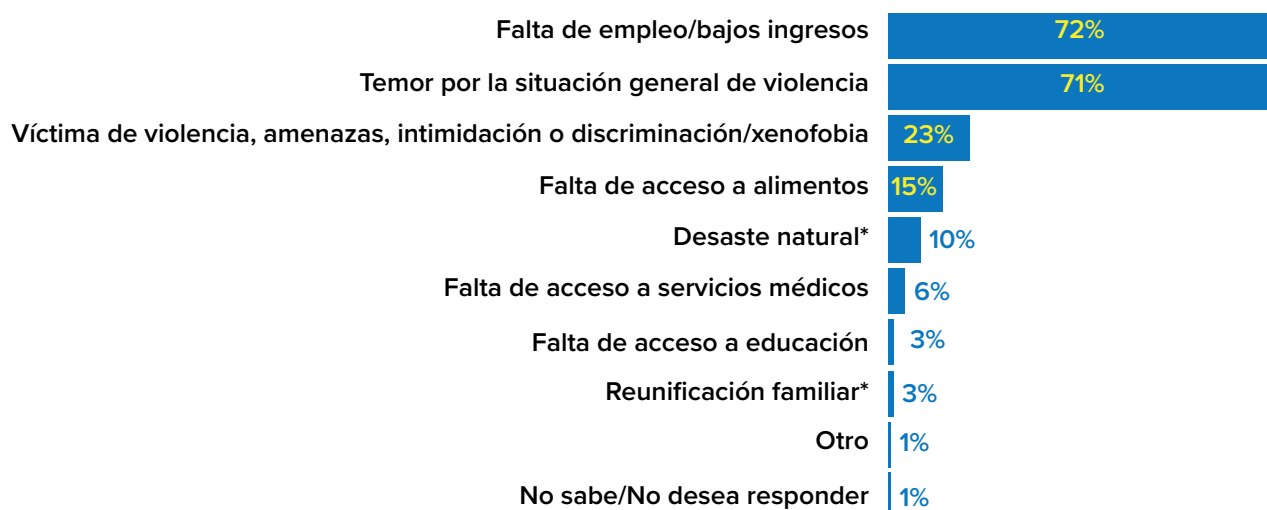
Unidas en Haití refirió que el último cuatrimestre de 2023 fue más violento que el cuatrimestre previo.²¹ La situación de violencia ha tenido un impacto en el país más pobre de América Latina y el Caribe, donde “el crecimiento económico y el desarrollo social continúa siendo obstruido por la inestabilidad política, la creciente violencia y niveles sin precedentes de inseguridad, lo cual ha exacerbado la fragilidad”²² y llevado a miles de personas a abandonar sus hogares. Además, Haití es uno de los países más vulnerables a los efectos de los desastres naturales tales como huracanes, inundaciones y terremotos. Según el Banco Mundial, más de 96 por ciento de la población del

país está expuesta a estos fenómenos.²³

En este marco, desde noviembre de 2022, ACNUR instó a los Estados de la región y de otras zonas para que suspendan el retorno forzado de la población haitiana a su país debido a la complicada situación humanitaria en el país caribeño.²⁴

Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos refirió en octubre de 2023, que la violencia en Puerto Príncipe había causado desplazamiento de “40,000 personas en varios barrios de la capital, acentuando una compleja crisis humanitaria en donde casi la mitad del país enfrenta niveles críticos de inseguridad alimentaria”.²⁵

Gráfica 13. Motivo de salida de país de origen | Haití (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



²¹ United Nations Integrated Office in Haiti, Quarterly Report on the Human Rights Situation in Haiti, October-December 2023, https://binuh.unmissions.org/sites/default/files/quarterly_report_on_the_human_rights_situation_in_haiti_oct_-_dec_2023.pdf

²² World Bank, “Haiti, Overview”, 2023, <https://www.worldbank.org/en/country/haiti/overview>

²³ Ibid.

²⁴ ACNUR, “ACNUR insta a los Estados a abstenerse de realizar devoluciones forzadas de personas haitianas”, 3 de noviembre de 2022, <https://www.acnur.org/noticias/news-releases/acnur-insta-los-estados-abstenerse-de-realizar-devoluciones-forzadas-de>
World Food Programme, “Increased violence in the capital drives tens of thousands of Haitians from their homes, leaving them reliant on food aid”, 30 de octubre de 2023, <https://www.wfp.org/news/increased-violence-capital-drives-tens-thousands-haitians-their-homes-leaving-them-reliant>

²⁵ World Food Programme, “Increased violence in the capital drives tens of thousands of Haitians from their homes, leaving them reliant on food aid”, 30 de octubre de 2023, <https://www.wfp.org/news/increased-violence-capital-drives-tens-thousands-haitians-their-homes-leaving-them-reliant>

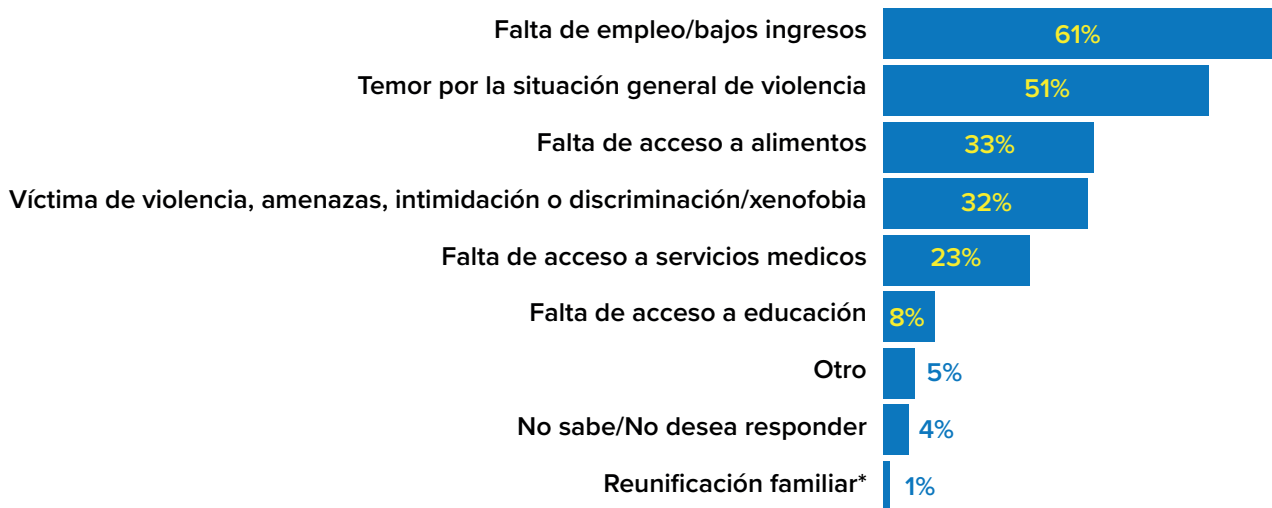


Venezuela

En los últimos años se ha documentado un aumento de llegadas a México de personas venezolanas. Según la Plataforma para Refugiados y Migrantes de Venezuela de las Naciones Unidas (R4V), más de 7.7 millones de personas han huido de Venezuela, de los cuales 6.5 millones se encuentran en Latinoamérica

y el Caribe. Según el monitoreo de protección en México, 51 por ciento de las 1.082 personas venezolanas encuestadas refirió la violencia, amenazas e inseguridad como causas de salida; 66 por ciento reconoció que enfrentaría riesgos si tuviera que regresar a su país y 37 por ciento enfrentaría una amenaza directa.

Gráfica 14. Motivo de salida de país de origen | Venezuela (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



(*) Las opciones “Desastre Natural” y “Reunificación familiar” fueron agregadas en Julio. El porcentaje fue calculado con base en las entrevistas realizadas en el segundo semestre del año. Información sobre estas categorías no está disponible para meses anteriores

Otros países con más porcentaje de población que refiere la violencia, la inseguridad y las amenazas como principales causas de salida son Colombia con 67 por ciento, Ecuador 64 por ciento y Nicaragua con 55 por ciento.

²⁶ UNHCR, Venezuela Situation Fact Sheet November 2023, <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/unhcr-venezuela-situation-fact-sheet-november-2023#:~:text=According por ciento20to por ciento20the por ciento20Regional por ciento20Inter, Latin por ciento20America por ciento20and por ciento20the por ciento20Caribbean.>



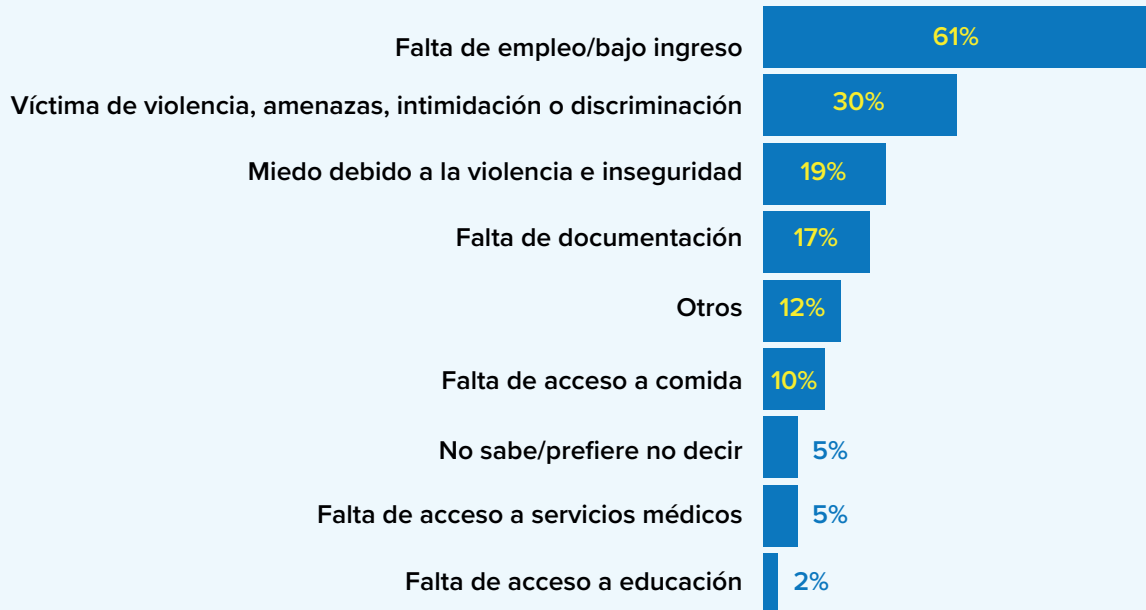
© ACNUR/Archivo

6. Movimientos sucesivos

No toda la población encuestada salió directamente de su país de origen para trasladarse a México y/o Estados Unidos. En los últimos años ha aumentado el número de movimientos sucesivos de personas que abandonan el primer país de destino para buscar otro país con mejores oportunidades. 21 por ciento de las personas encuestadas en el monitoreo de protección expresó haber vivido en otro país diferente a su país de origen por más de un año. Las principales nacionalidades que vienen de movimientos sucesivos son haitiana, venezolana y hondureña. Los países de residencia

más mencionados fueron Chile (32 por ciento), Brasil (19 por ciento) y Colombia (17 por ciento). Las principales causas de salida del país de residencia previa fueron: falta de empleo (61 por ciento); haber sido víctimas de violencia, amenazas, intimidación y/o discriminación (30 por ciento); miedo debido a violencia e inseguridad (19 por ciento) y falta de documentación (17 por ciento). Al no encontrar oportunidades de integración efectivas en los primeros países a donde se desplazaron, muchas personas emprenden el peligroso camino hacia el norte en busca de protección y una vida digna.

Gráfica 15. Razones para abandonar el país de residencia previa (Enero-diciembre 2023)
(Pregunta de opción múltiple)



© ACNUR/Archivo



© ACNUR/Ginette Riquelme

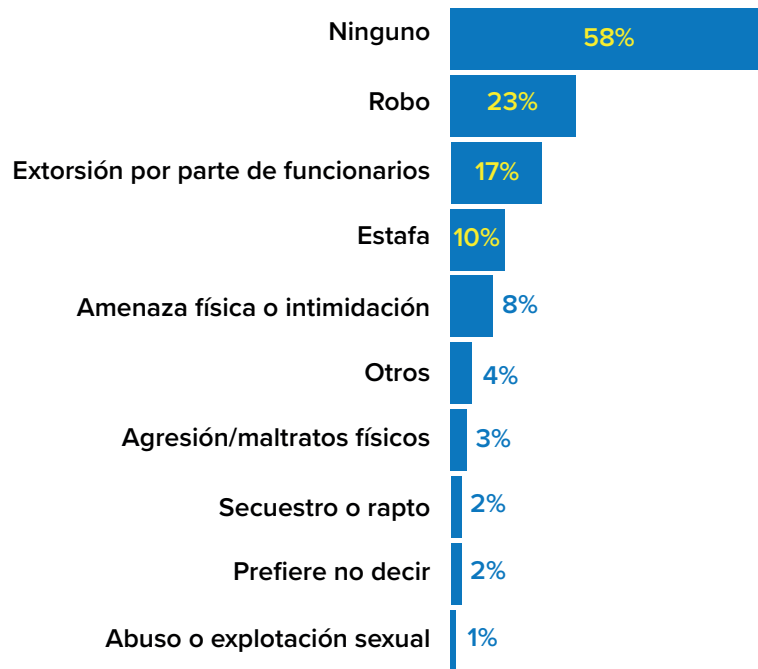
7. Riesgos de protección durante el tránsito

Las personas en situación de movilidad que huyen de sus países enfrentan múltiples riesgos en la ruta para llegar a México. Cerca de la mitad (42 por ciento) sufrió algún incidente de protección en su tránsito antes de llegar a México. Las personas de Venezuela (57 por ciento) y Ecuador (55 por ciento) fueron quienes más incidentes sufrieron. Entre los principales riesgos destacan los siguientes: 23 por ciento refirió haber sido víctima de robo o asaltos; el 17 por ciento de extorsión; y el 9 por ciento de amenazas físicas o intimidaciones. Las personas de Sudamérica y algunos países extracontinentales están expuestos a mayores riesgos, pues la gran mayoría transita por la ruta del Darién para llegar

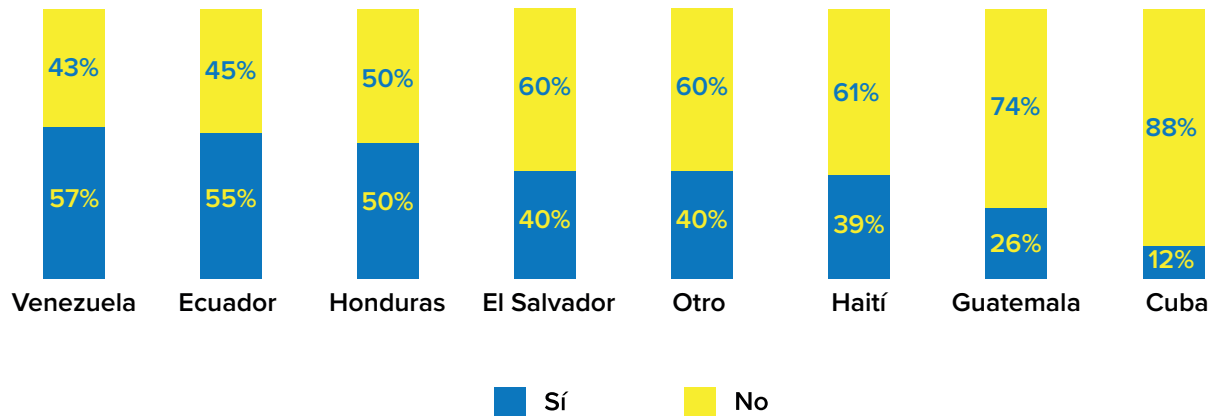
a México. Las Naciones Unidas, organizaciones civiles y la academia han documentado los enormes peligros que corren las personas al cruzar la selva del Darién. Los principales riesgos documentados son: robos, asaltos, secuestros, enfermedades, ataques de animales salvajes y accidentes ocasionados por las inclemencias de atravesar una selva llena de ríos, montañas y lodazales.²⁷ Sin embargo, los peligros no se circunscriben al cruce del Darién, sino también en los países de tránsito subsecuentes a Panamá. Las personas hondureñas y salvadoreñas entrevistadas en diversos espacios señalaron haber sido víctimas de algún incidente en un 50 y en un 40 por ciento, respectivamente.

²⁷ R4V, Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, Colombia-Panamá: Riesgos de Protección en la Ruta Urabá-Darién, <https://www.r4v.info/es/document/colombia-panama-riesgos-de-proteccion-en-la-ruta-uraba-darien>. Mixed Migration Centre, “Riesgos de seguridad en el Tapón del Darién y asistencia necesitada por personas refugiadas y migrantes”, 2022, <https://www.r4v.info/es/document/riesgos-de-seguridad-en-el-tapon-del-darien-mixed-migration-centre-octubre-2022>

Gráfica 16. Riesgos de protección antes de llegar a México.
 Todas las nacionalidades (Enero-diciembre 2023)
 (Pregunta de opción múltiple)



Gráfica 17. Riesgos de protección antes de llegar a México (por nacionalidad)
 ¿Usted o su familia sufrieron algún incidente durante el tránsito antes de llegar a México?





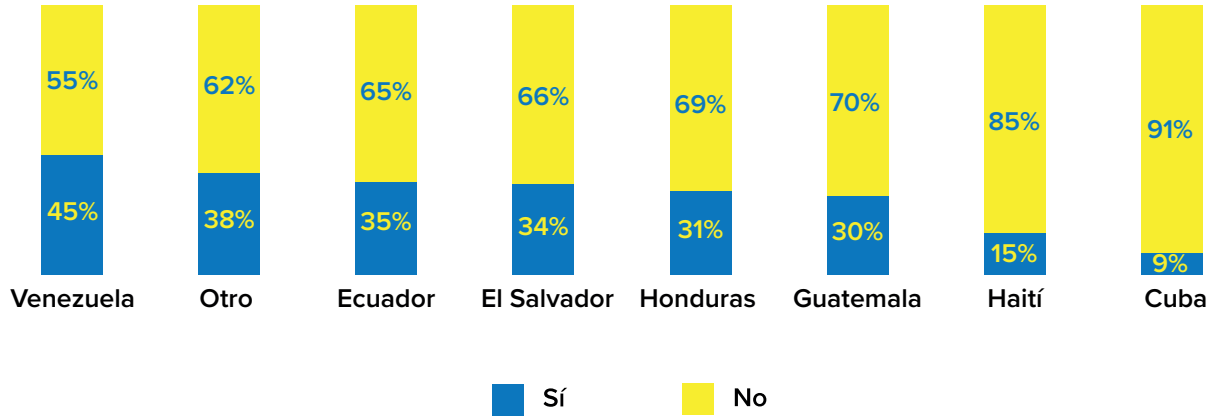
8. Riesgos de protección dentro de México

El monitoreo de protección también midió los riesgos que sufren las personas en situación de movilidad dentro de territorio mexicano. 56 por ciento de la población encuestada (1801 personas) en el norte del país refirió haber sufrido algún tipo de incidente de seguridad durante su tránsito por México. La presencia de organizaciones criminales en Baja California, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, así como las dificultades que implica transitar por México sin documentación, significa un aumento de los riesgos mientras se avanza hacia el norte del México. Entre los incidentes más comunes 27 por ciento refirió robo, 17 por ciento sufrir extorsiones y 15 por ciento haber sido víctima de amenazas físicas o intimidación a lo largo de México. Se preguntó a la población en la región norte del país por los mismos riesgos en la ruta antes de llegar a México y los porcentajes fueron similares en varios rubros. 52 por ciento de las personas refirió haber sufrido un incidente durante el tránsito antes de llegar a México. 25 por ciento fue asaltada, 17 por ciento fue extorsionada y 16 por ciento sufrió amenaza física e intimidación en

su trayecto por el Darién y países centroamericanos. Estos datos se refuerzan con los grupos focales que ACNUR ha realizado en sus diagnósticos participativos durante 2023: las personas constantemente refieren que cruzar México les ha resultado igual de peligroso que la ruta desde el sur de América debido a las inclemencias que han vivido en el trayecto. Asimismo, los testimonios de las personas evidencian la presencia del crimen organizado en la ruta. El aumento y persistencia de estos riesgos de seguridad y protección a lo largo de México ha impactado en las dinámicas de movilidad humana en el país, por lo que cada vez más personas deciden permanecer en el centro de México para esperar su cita para presentarse en los puertos de entrada fronterizos de Estados Unidos.

A nivel nacional, por nacionalidad, 45 por ciento de la población venezolana refirió haber sufrido un incidente de seguridad, 35 por ciento de Ecuador y 34 por ciento de El Salvador durante su tránsito por México.

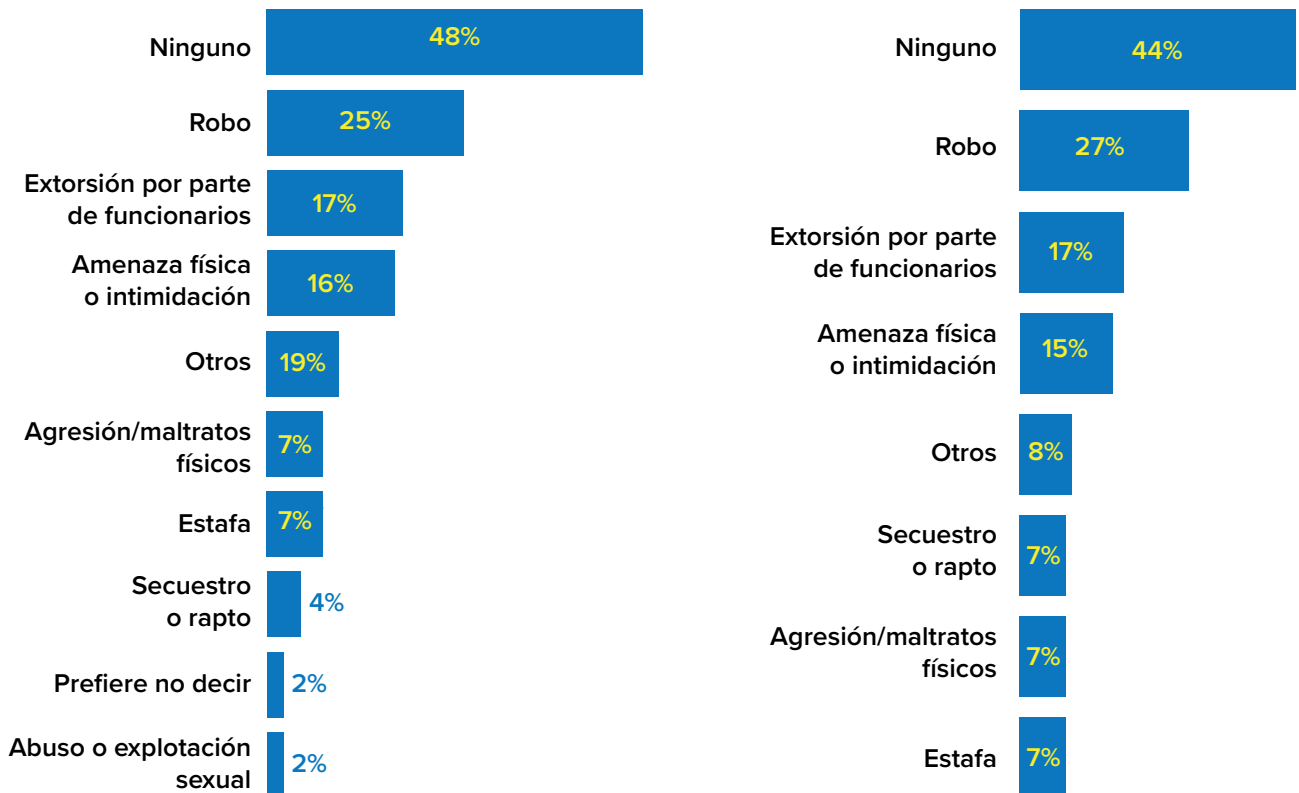
Gráfica 18. Riesgos de protección dentro de México. Nacional (Enero-diciembre 2023)
¿Usted o su familiar sufrieron algún incidente dentro de México?



Gráfica 19. Comparación de riesgos de protección antes de llegar y dentro de México. Región norte (Enero-diciembre 2023)

Incidentes antes de llegar a México
(se podía seleccionar más de una opción)

Incidentes dentro de México
(se podía seleccionar más de una opción)





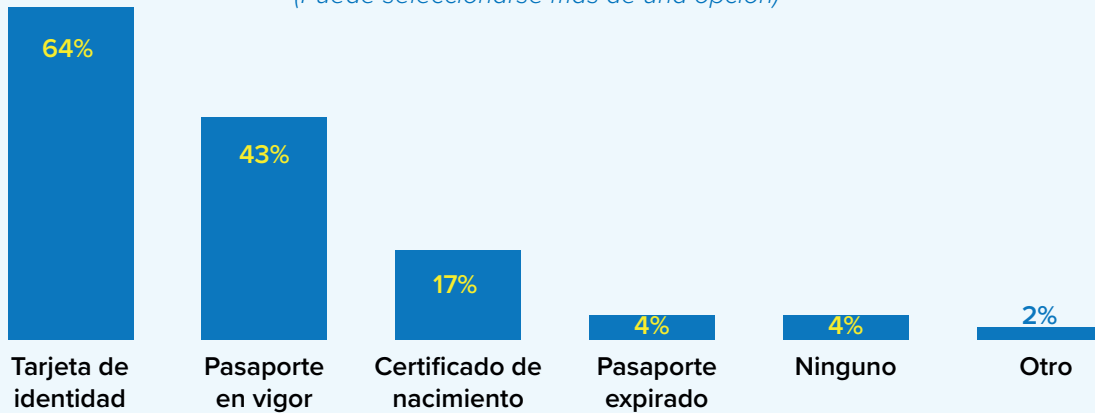
© ACNUR/Archivo

9. Documentación

Solo cuatro por ciento de las personas que ingresaron de manera irregular a México por la frontera sur carecen de documentación de su país de origen. 64 por ciento cuentan con documento único de identidad, 43 por ciento con un pasaporte válido y 17 por ciento con acta de nacimiento. Si bien la documentación de país de origen no es relevante para fines de regularización migratoria en

México, al medir el nivel de documentación se puede evaluar el nivel de desprotección ante cualquier eventualidad relacionada con salud o seguridad. Contar con documentación es clave para acceder a servicios de emergencia o comprobación de identidad ante cualquier accidente o eventualidad. Así como para acceder a servicios privados de transportación o incluso empleos informales.

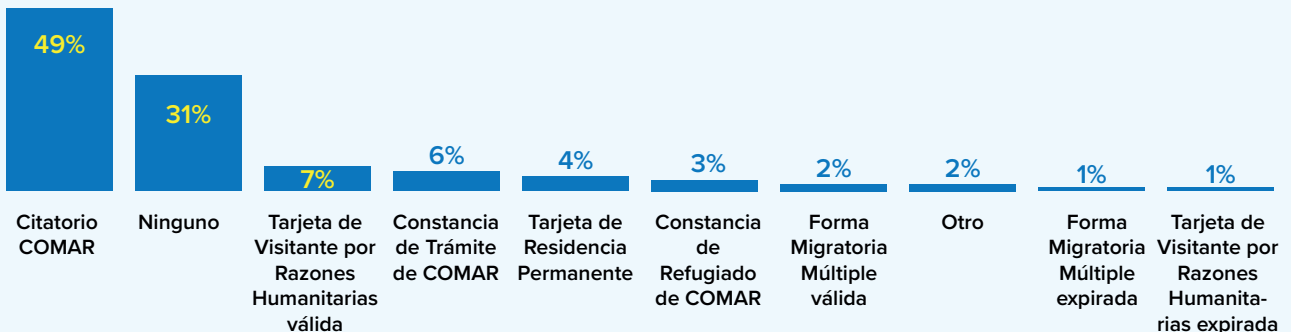
Gráfica 20. Documentación personal (Enero-diciembre 2023)
(Puede seleccionarse más de una opción)



A pesar de contar con una identificación, la ausencia de documentación que acredite una regular estancia en el país es una de las principales causas que elevan los riesgos de protección, conlleva a incidentes y resulta en la incapacidad de acceder a servicios para la población en movilidad. La ausencia de canales regulares de regularización migratoria y la desinformación acerca de las modalidades de acceso, obligan a las personas a que explorar rutas alternas y peligrosas con el riesgo de ser víctimas de delitos, de detención o deportación.

Según los datos del monitoreo de protección, 31 por ciento de la población consultada no tenía documento expedido por autoridades mexicanas, sólo 7 por ciento contaba con una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, 6 por ciento con constancia de inicio de trámite del reconocimiento de la condición de refugiado y la mayor parte, 49 por ciento, refirió tener citatorio de COMAR por inicio de trámite de solicitud de la condición de refugiado. Esto muestra la presión que tiene el sistema de asilo, en parte debido a la ausencia de vías alternativas de regularización.

Gráfica 21. Documentación en México (Enero-diciembre 2023)
(Puede seleccionarse más de una opción)





© ACNUR/Adrián González

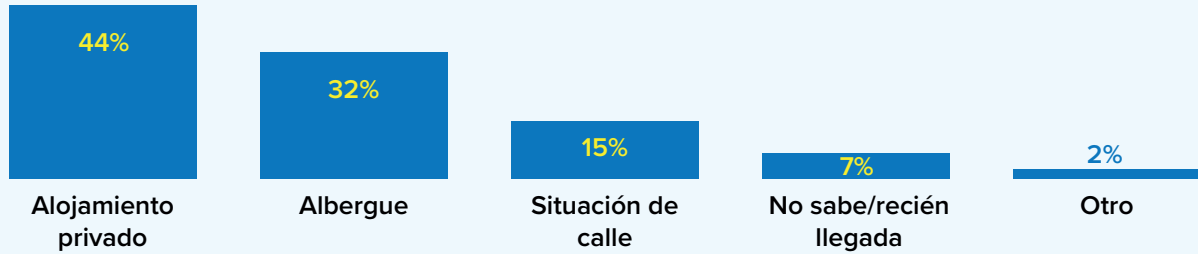
10. Condición de alojamiento en México

La creciente llegada de población en situación de movilidad al país ha creado necesidades humanitarias importantes. Históricamente, las organizaciones de la sociedad civil han sido el principal actor público que provee albergue a las personas refugiadas y migrantes, ya sea en su tránsito por México o durante sus primeros días o meses, mientras comienzan algún procedimiento

del reconocimiento de la condición de refugiado o de regularización migratoria en el país.²⁸ La población consultada para el monitoreo de protección se ubicó en los siguientes alojamientos: 32 por ciento en albergues de organizaciones de la sociedad civil y 44 por ciento en un alojamiento privado. Sin embargo, 15 por ciento se encontraba en situación de calle.

²⁸ Comisión Nacional de Derechos Humanos, “Los desafíos de la migración y los albergues como oasis”, Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México, 2018, <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>

Gráfica 22. Lugar de alojamiento (todas las nacionalidades). Alojamiento actual (enero-diciembre 2023)

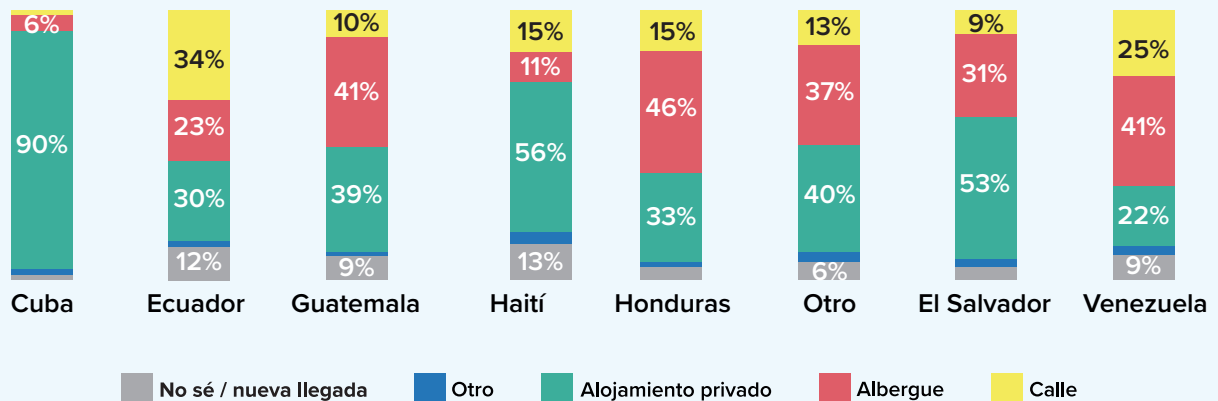


Es importante destacar que existen diferencias entre nacionalidades con respecto al alojamiento. La mayoría de la población cubana, por ejemplo, refiere tener un alojamiento privado (90 por ciento), mientras que solo 22 por ciento de la población venezolana consultada mencionó tener posibilidades de rentar una vivienda. Por su parte, la población que más pernocta en situación de calle es la ecuatoriana (34 por ciento). Este dato sugiere la hipótesis de que la población ecuatoriana es de las nacionalidades que menor acceso a servicios humanitarios tiene en la dinámica de movilidad humana actual en México. Esto se puede explicar debido a que el desplazamiento de población ecuatoriana es nuevo en las dinámicas y tendencias de la movilidad humana en la región, por lo tanto, la

población carece de información, redes de apoyo y recursos económicos para afrontar los retos que implica transitar por Centroamérica y México sin documentación migratoria.

El alojamiento es una de las principales necesidades básicas que tiene la población. Es indispensable ampliar las posibilidades para evitar que las personas estén expuestas al pernoctar en las calles. Más allá del techo para dormir, los albergues son espacios seguros donde se pueden cubrir necesidades básicas como alimento, vestido y atención médica primaria gratuita, pero también se pueden identificar vulnerabilidades y realizar referencias para cubrir temas legales o psicosociales, entre otros.

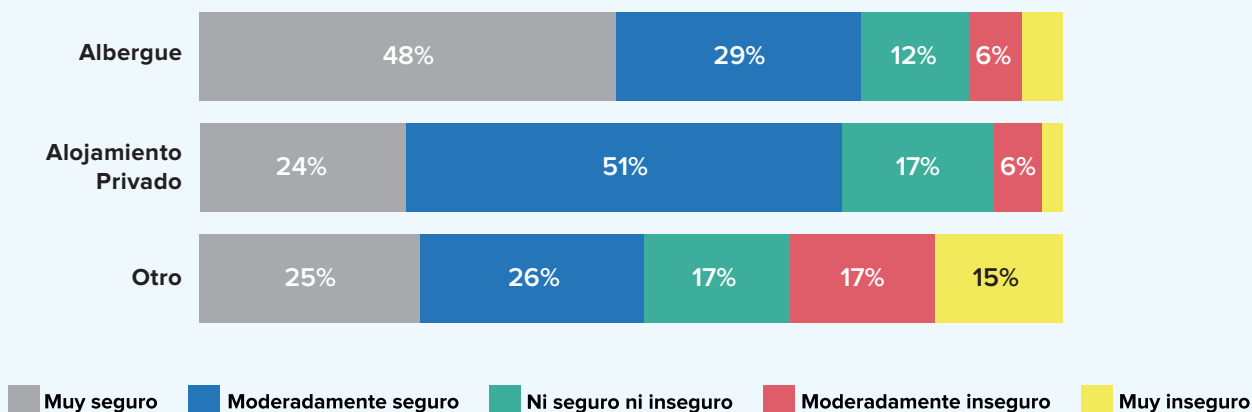
Gráfica 23. Alojamiento por nacionalidades. Principales 7 nacionalidades | Enero – diciembre 2023



En cuanto a seguridad en el alojamiento, la mayoría de las personas que pernoctan en albergues afirmó sentirse segura, (77 por ciento) y solo un 11 por ciento refirió

sentirse inseguro. En cuanto al alojamiento privado, 75 por ciento reconoció sentirse seguro, mientras que un 8 por ciento mencionó sentirse inseguro.

Gráfica 24. *Percepción de seguridad en el alojamiento.*
 ¿Se siente seguro en su alojamiento?
 Tipo de alojamiento | Enero – diciembre 2023



*No se incluye información de personas que mencionaron "calle" y "no sé / nueva llegada" como su alojamiento actual.



© ACNUR/Archivo

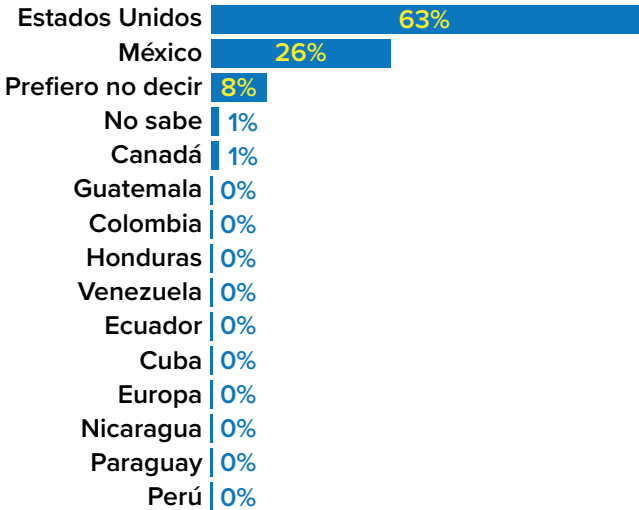


11. Intenciones de viaje

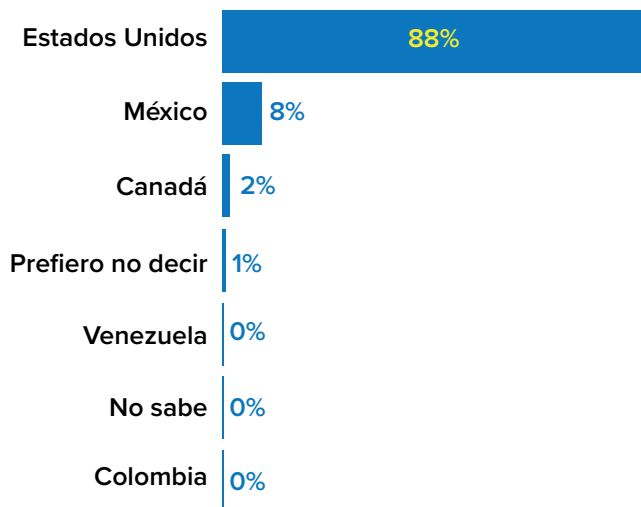
Más de la mitad (63 por ciento) de las personas encuestadas indicó que su país de destino es Estados Unidos, y 26 por ciento mencionó México. Entre las nacionalidades que más conciben a México como país de destino destacan Guatemala (37 por ciento), Honduras (36 por ciento) y Cuba (31 por ciento). Por su parte, 88 por ciento de la población venezolana

encuestada refirió Estados Unidos como destino final, mientras que 8 por ciento consideró México. De las personas que mencionaron a Estados Unidos como destino final, 27 por ciento afirmó que se quedaría en México en caso de que no fuera posible acceder a ese país. Por su parte, el 32% de la población haitiana prefiere no decir su destino.

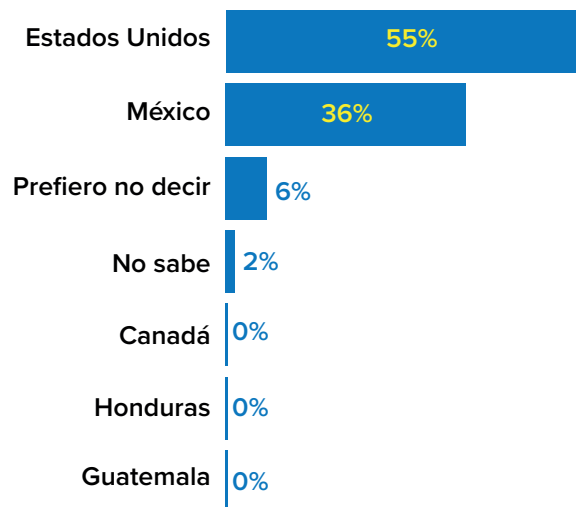
Gráfica 25. País de destino final. Todas las nacionalidades (Enero-diciembre 2023)
País de destino final



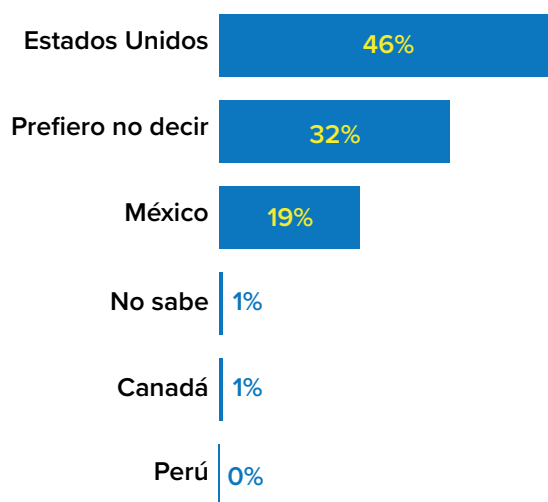
Gráfica 26. País de destino final.
Venezuela (Enero-diciembre 2023)



Gráfica 27. País de destino final.
Honduras (Enero-diciembre 2023)



Gráfica 28. País de destino final.
Haití (Enero-diciembre 2023)





© ACNUR/Archivo

12. Parole y CBP One

Parole

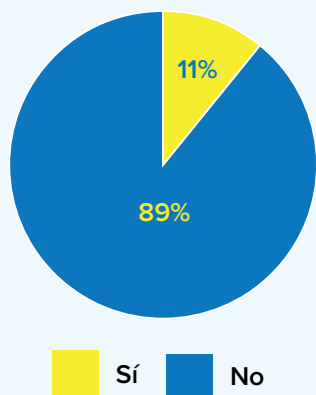
En enero de 2023 el Gobierno estadounidense lanzó el programa “Parole humanitario” para ciudadanos de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua. Esta medida fue una extensión del programa previamente lanzado solo para personas venezolanas en octubre de 2022. El parole humanitario permite a la población beneficiaria “una autorización adelantada para viajar y un período de permanencia temporal de hasta dos años por razones humanitarias urgentes”.²⁹ Se preguntó a la población que participó en el monitoreo de

protección si ha enviado una solicitud para ser considerado en el proceso de parole, solo 11 por ciento refirió haberlo hecho. Entre las principales razones para no solicitar destacaron las siguientes: no cumplir con los requisitos (43 por ciento); necesitar más información sobre el programa (15 por ciento); desconocimiento de la existencia del programa (15 por ciento). La nacionalidad que más solicita acceso al programa es Cuba (26 por ciento de la población cubana encuestada había enviado su solicitud.

²⁹ U.S. Citizenship and Immigration Services, Procesos para Cubanos, Haitianos, Nicaragüenses y Venezolanos, <https://www.uscis.gov/es/CHNV>

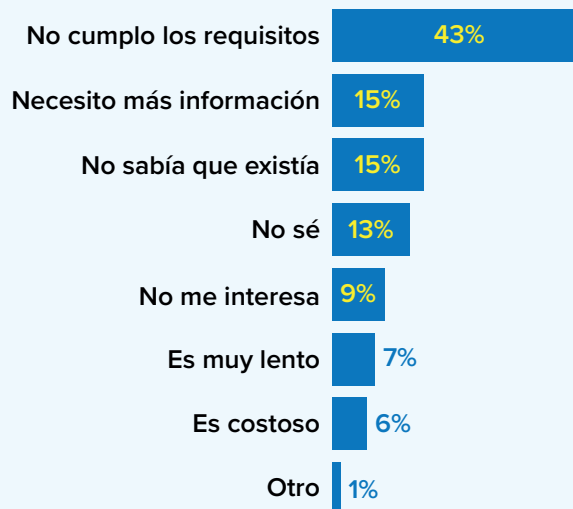
Gráfica 29. ¿Ha solicitado el proceso de Parole?

¿Has aplicado para el proceso Parole?



Gráfica 30. Motivos para no solicitar al parole

Motivos para no aplicar al Parole?



CBP One

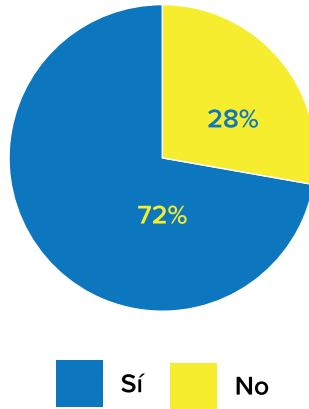
El 12 de enero de 2023 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) habilitó la plataforma digital CBP One para que personas de todas las nacionalidades, sin documentación correspondiente para ingresar a los Estados Unidos, soliciten “una cita para presentarse para la inspección en un puerto de entrada participante”.³⁰ La aplicación se habilitó para ser utilizada solamente desde el centro y norte de México. CBP One permite a las personas enviar al gobierno estadounidense cierta información de utilidad para sus procedimientos ante las autoridades correspondientes. Los Puertos de Entrada disponibles incluyen Brownsville, Eagle Pass, Hidalgo, Laredo y El Paso (Paso del Norte); Nogales en Arizona; además de Calexico y San

Ysidro (Peatonal Oeste– El Chaparral) en California. Se preguntó a la población encuestada si había solicitado una cita mediante la aplicación CBP One. 72 por ciento refirió que sí solicitó una cita. La evolución de los datos demuestra que a lo largo de 2023 la aplicación CBP One fue mejorando, pues mientras que en el primer trimestre 85 por ciento de la población consultada refirió tener problemas para hacer su registro, en el último trimestre del año, solo 32 por ciento indicó tener problemas. Con respecto a la disponibilidad de citas, más de 89 por ciento de la población refirió tener inconvenientes para agendar una cita en un puerto de entrada, el principal siendo la no disponibilidad de citas (75 por ciento de la población consultada mencionó este problema).

³⁰ Customs and Border Protection (CBP), “Hoja Informativa: Usando CBP One™ Para Programar una Cita”, https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2023-Jan/CBP_por_ciento20One_por_ciento20E2_por_ciento84_por_cientoA2_por_ciento20Hoja_por_ciento20Informativa_Espa_por_cientoC3_por_cientoB1o_l_0.pdf

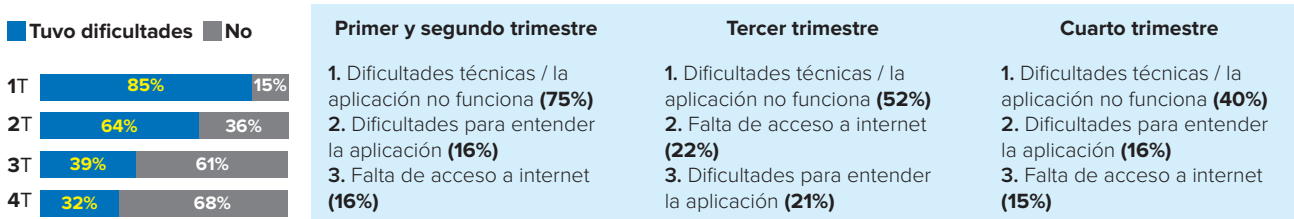
Gráfica 31. Solicitud por medio de CBP One

¿Ha hecho una solicitud por medio de CBP One?



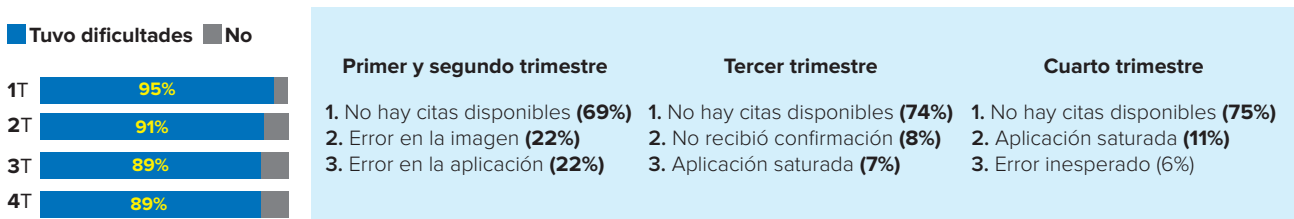
Gráfica 32. Dificultades para registrarse en la aplicación de CBP One

Principales 3 dificultades por trimestre
(Puede seleccionarse más de una opción)



Gráfica 33. Dificultades para obtener una cita en la aplicación de CBP One

Principales 3 dificultades por trimestre
(Puede seleccionarse más de una opción)





© ACNUR/Ginette Riquelme

13. Deportaciones desde Estados Unidos a México después del final del título 42

En mayo de 2023, el Gobierno de Estados Unidos finalizó la aplicación del título 42, que permitía a las autoridades migratorias estadounidenses detener a personas sin documentación y expulsarlas a sus países de origen o a México mediante un proceso expedito.³¹ A partir de ese momento, Estados Unidos continuó con la aplicación del título 8 del U.S.C. que cubre diversos procedimientos administrativos en

materia de asilo, protección internacional y visados, así como las deportaciones expeditas por diversas causas de personas que hayan ingresado de manera irregular a los Estados Unidos.³² Después de mayo de 2023, Estados Unidos retorna a México a ciudadanos no mexicanos mediante dos modalidades: retorno voluntario y una orden formal de deportación.

³¹ Fact Sheet: Department of Homeland Security, U.S. Government Announces Sweeping New Actions to Manage Regional Migration, 27 de abril de 2023, <https://www.dhs.gov/news/2023/04/27/fact-sheet-us-government-announces-sweeping-new-actions-manage-regional-migration>

³² Ibid.

Desde junio de 2023, ACNUR comenzó a monitorear las deportaciones a México de personas que intentaron ingresar a los Estados Unidos. Al momento de realizar las encuestas del monitoreo de protección, ACNUR y sus socios, entre junio y diciembre de 2023, detectaron personas de distintas nacionalidades que CBP

deportó vía terrestre a puertos fronterizos mexicanos. El puerto de entrada en donde más deportaciones se identificaron fue EaglePass/ Piedras Negras. La mayoría de las personas sujetas a esta medida, según la información recabada en el monitoreo de protección, son hombres adultos que viajaban solos.

Gráfica 34. Puerto de entrada a México, nacionalidad y composición familiar de personas devueltas a México después del final de la aplicación del Título 42.

139 casos (207 personas) han sido identificados

Ingresaron a México a través de estos puertos (número de casos):

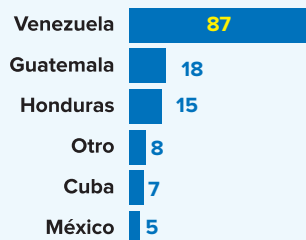
- Eagle Pass / Piedras Negras (27)
- San Ysidro / Tijuana (22)
- El Paso / Ciudad Juárez (16)
- Laredo / Nuevo Laredo (15)
- Brownsville / Matamoros (14)
- Nogales / Nogales (13)
- Hidalgo / Reynosa (10)
- Calexico / Mexicali (3)
- No sé / prefiero no decir (19)

Casos identificados en (número de casos):

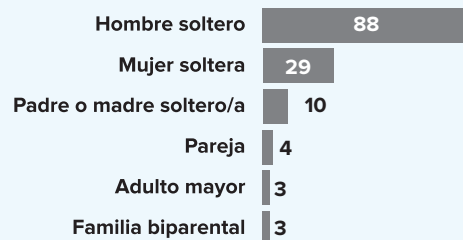
- Ciudad de México (33)
- Tabasco (32)
- Baja California (18)
- Sonora (10)
- Coahuila (10)
- Nuevo León (7)
- Tlaxcala (6)
- Veracruz (6)
- Tamaulipas (5)
- Chihuahua (5)
- Chiapas (2)
- San Luis Potosí (2)
- Querétaro (1)
- No especificado (2)



Nacionalidades



Composición familiar

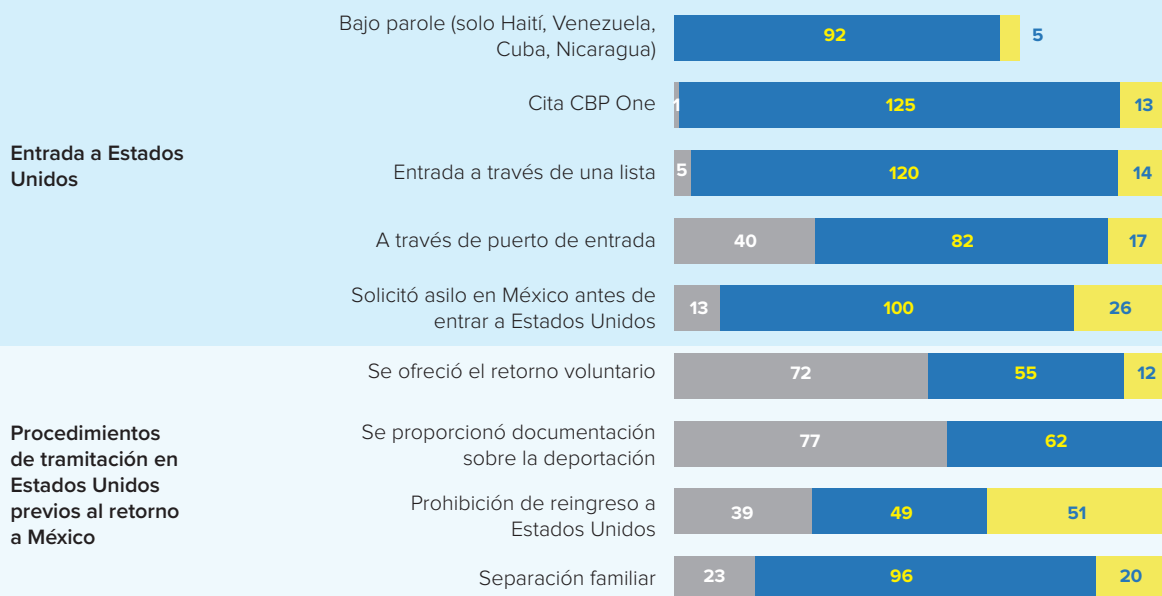


Con respecto a los medios utilizados para acceder a Estados Unidos, de los 139 casos identificados solo 40 entraron por un puerto de entrada formal, una persona tenía una cita de CBP One y cinco estaban en una lista de espera para entrar a territorio estadounidense. Esto revela que la mayoría de las personas deportadas a México no había utilizado algún mecanismo regular para intentar ingresar a territorio estadounidense. Con respecto al procedimiento que utilizó Estados Unidos para el retorno a México: 72 casos refirieron que se les ofreció un retorno voluntario a México, 77 refirieron que se les entregó documentación sobre su remoción de los Estados Unidos, y a 39 casos se les aplicó la prohibición de entrada por cinco años al país.

Gráfica 35. *Modo de entrada a Estados Unidos y procedimiento de devolución a México de personas después del final de la aplicación del Título 42.*

139 casos (207 personas) han sido identificados

■ Sí ■ No ■ No sé / Prefiero no decir



Las personas deportadas a México mencionaron haber sido enviadas a estaciones migratorias de diversos estados de la república una vez que CBP les entregó al INM en los puertos fronterizos. Según lo referido por los casos identificados en este monitoreo, la Estación Migratoria de Villahermosa fue el centro de detención más utilizado para realizar los traslados desde la frontera norte al sur del país. Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan de la mano con ACNUR informan que, una vez llegados al centro de detención, se libera a las personas, la mayoría sin documentación migratoria o sobre el procedimiento.



© ACNUR/Ginette Riquelme

Conclusiones

México continúa siendo un país de tránsito para miles de personas que vienen de una multiplicidad de países, sin embargo, también se ha convertido en un país de destino para personas que huyen de la violencia, o que buscan una vida digna. Los perfiles de las personas que llegan al país también están cambiando, con mayor presencia de familias y personas con necesidades específicas, y más de la mitad refieren que han huido de violencia, amenazas y persecución. Las vulnerabilidades se agravan por los riesgos que dicen enfrentar en su camino a México, que incluyen robos, extorsiones y amenazas o intimidación físicas.

Al llegar al país uno de cada tres grupos familiares refieren que necesita apoyo de alojamiento, pues no tienen para pagar un alquiler y uno de cada diez

está en riesgo de pernoctar en la calle. Esto aunado a la falta de documentación migratoria en algunos casos, exacerba la vulnerabilidad de las personas que en su paso por México experimentan graves riesgos de protección como robos, extorsiones y amenazas o intimidación físicas. Estos se agudizan en la frontera norte, donde la mayoría de las personas refiere ser nuevamente víctima de violencia.

La generación de información objetiva sobre los movimientos de personas refugiadas y migrantes en México debe servir para informar el ciclo de la política pública de movilidad humana y de asilo, así como para informar y mejorar la respuesta de asistencia y apoyo ante las llegadas de miles de personas que buscan protección y una vida digna en México.

El reporte debe fomentar la formulación e implementación de cursos de acción para acoger, proteger, promover e integrar a las personas en situación de movilidad, según sus propios perfiles, necesidades y características. Es menester que todos los actores participantes en la respuesta al complejo panorama actual de movilidad humana en la región, tales como autoridades de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, sector privado y academia, entre otros, diseñen sus intervenciones con base en evidencia empírica. ACNUR continuará apoyando al Estado mexicano y a los demás países

de la región para fortalecer los sistemas de asilo, las respuestas humanitarias de emergencia y las políticas de integración de personas que conciben a México como una tierra en donde rehacer sus vidas.

En 2024, ACNUR y las organizaciones de la sociedad civil seguirán realizando estos monitoreos de protección para mantener el flujo de información en un momento crítico para la respuesta a la movilidad humana en México y la región, a causa de las coyunturas electorales y la amenaza de desastres naturales consecuencia de la crisis climática.



© ACNUR/Archivo

El ACNUR agradece el generoso apoyo de los donantes de todo el mundo, así como de aquellos que contribuyeron con fondos no asignados y asignados a la operación en México y sus programas durante 2023



Donantes privados Estados Unidos de América

El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana

Reporte del monitoreo de protección en México 2023

